

00000001



Tultitlán
2019-2021



DIF
Gobierno del bienestar



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

2.- Elaborar Presupuesto basado en Resultados 2021.

EVIDENCIAS:

A.- Calendarización de metas de actividad por proyecto.

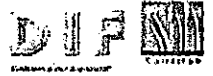
CUARTO TRIMESTRE

0000002



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre
Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
010502050107	Planeación Y Evaluación Para El Desarrollo Municipal
B00	DIRECCIÓN GENERAL
304	Planeación

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abx	%
1	Elaborar Presupuesto basado en Resultados 2020	Presupuesto	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
2	Elaborar Presupuesto basado en Resultados 2021	Presupuesto	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
3	Elaborar Informe mensual de presupuesto basado en resultados 2020	Informe	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	0.00	0.00	10.00	100.00	10.00	100.00	0.00	0.00
4	Integrar información de la cuenta pública 2019	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
5	Capacitar a servidores públicos del SMDIF	Capacitación	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	2.00	100.00	0.00	0.00
6	Formular el PAE 2020	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
7	Integrar el Informe mensual del POA 2020	Informe	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	0.00	0.00	10.00	100.00	10.00	100.00	0.00	0.00

Total	463,006.10
-------	------------

ELABORÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



REVISÓ

MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



0000000



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	01030101 010301010101 B00 305	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno Relaciones Públicas Dirección General Supervisión
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Convocar sesiones de la Junta de Gobierno	Sesiones	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00	2.00	25.00
2	Realizar reuniones con el personal del SMDIF	Reuniones	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
3	Participar en las sesiones del Comité de Mejora Regulatoria	Sesiones	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
4	Realizar recorridos en las comunidades	Recorridos	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



70000000

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	010502020401	Registro Y Control De Caja Y Tesoreria
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	C00	Tesoreria
			Dependencia Auxiliar	306	Área de Finanzas

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar la recolección de ingresos propios del SMDIF	Informe de ingresos	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Elaborar los informes sobre gestión de ingresos del SMDIF	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
3	Gestionar recursos municipales para las finanzas del SMDIF	Presupuesto	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000005

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	010502050107	Planeación Y Evaluación Para El Desarrollo Municipal
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	800	Dirección General	
		Dependencia Auxiliar	304	Planeación	

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Elaborar el Programa Anual de Evaluación 2021	Programa	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Integrar el Presupuesto basado en Resultados 2021	Presupuesto	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Integrar informes de cumplimiento de POA 2021	Informe de POA	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
4	Integrar informes de cumplimiento de PbR 2021	Informe de PbR	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
5	Integrar el informe trianual de actividades del SMDIF 2021	Informe trianual	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
6	Integrar el Presupuesto basado en Resultados 2022	Presupuesto	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Integrar la información programática de la cuenta pública 2021	Informe	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



125

Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
ENTE PÚBLICO:		Proyecto	010502050107	Planeación Y Evaluación Para El Desarrollo Municipal
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	B00	Dirección General
		Dependencia Auxiliar	304	Planeación

[illegible]



2000007

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	C00	Tesorería
			Dependencia Auxiliar	306	Área de Finanzas

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Elaborar el Presupuesto de Egresos 2021	Presupuesto	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Elaborar el Presupuesto de Egresos 2022	Presupuesto	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
3	Elaborar la Cuenta Pública 2021	Cuenta Pública	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Integrar los informes mensuales del OSFEM	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000008

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	01050206 010502060101 D00 307	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Administración De Personal Área De Administración Área de Administración
ENTE PÚBLICO: TLAN				
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar el pago de nómina del personal	Nómina del SMDIF	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Supervisar los resultados de registros del biométrico	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
3	Integrar los informes de ejercicio de recursos por concepto de serv. person	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



6000000

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

		(Clave)	(Denominación)	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
ENTE PÚBLICO:		Proyecto	010502060201	Adquisiciones Y Servicios
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	D00	Area De Administración
		Dependencia Auxiliar	307	Área de Administración

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Integrar el Programa Anual de Adquisiciones 2021	Programa	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Integrar el Programa Anual de Adquisiciones 2022	Programa	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
3	Realizar informe sobre procesos de adquisiciones 2021	Informe mensual	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



00000010

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	010502060301	Control Del Patrimonio Y Normatividad
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	B00	Dirección General
			Dependencia Auxiliar	-300	Secretaría Particular

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar el inventario físico de bienes muebles	Inventario	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00
2	Integrar el informe sobre los resultados del levantamiento físico	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
3	Realizar sesiones del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	Sesiones	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
4	Llevar a cabo el proceso para la desincorporación o baja de bienes muebles	Informe	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000011

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLAN		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	01050206 010502060301 B00 305	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Control Del Patrimonio Y Normatividad Dirección General Supervisión
ENTE PÚBLICO:				
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar capacitaciones en materia de archivística	Capacitaciones	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Realizar simulacros para la verificación en materia de archivística	Simulacro	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00
3	Realizar acciones de equipamiento del archivo del SMDIF	Equipamiento	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	01050206 010502060401 D00 307	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Simplificación Y Modernización De La Administración Pública Area De Administración Área de Administración
ENTE PÚBLICO:	TLAN			
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar la limpieza a centros SMDIF	Servicios	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Realizar acciones de mantenimiento a centros SMDIF	Servicios	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



00000013

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLAN		Programa Presupuestario	01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
ENTE PÚBLICO:	TLAN	Proyecto	010803010103	Difusión Y Comunicación Institucional
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	B00	Dirección General
		Dependencia Auxiliar	302	Comunicación social

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar contenidos digitales para la publicación en facebook del SMDIF	Banners digitales	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Actualizar la página web del municipio	Página web	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00
3	Elaborar videocápsulas informativas	Videos	9.00	0.00	0.00	3.00	33.33	3.00	33.33	3.00	33.33

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



00000014

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	01080401	Transparencia
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	010804010101	Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	A00	Presidencia
			Dependencia Auxiliar	300	Secretaría Particular

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Actualizar la plataforma de IPOMEX del SMDIF	Evaluación INFOEM	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
2	Atender solicitudes SAIMEX del SMDIF	Solicitudes	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
3	Capacitar a servidores públicos habilitados en materia de transparencia	Capacitaciones	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00
4	Realizar sesiones del Comité de Transparencia	Sesiones	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



0000015

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
ENTE PÚBLICO:	TLAN	Proyecto	020202010101	Promoción A La Participación Comunitaria
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	E00	Area De Operación
		Dependencia Auxiliar	313	Área de Desarrollo Comunitario

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Impartir cursos y talleres de capacitación para el trabajo y autoconsumo	Cursos y talleres	120.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00	30.00	25.00
2	Supervisar las operaciones de los cursos y talleres	Supervisiones	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00
3	Realizar juntas de trabajo de forma digital	Juntas digitales	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



00000016

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02020201	Desarrollo Comunitario
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020202010102	Apoyo A La Comunidad
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	A00	Presidencia
			Dependencia Auxiliar	301	Unidad de Asistencia Social

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar eventos para apoyar a la comunidad en condiciones de vulnerables	Evento	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00
2	Presentar el informe de actividades trianual del SMDIF	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
3	Gestionar alianzas estratégicas para apoyar a las comunidades	Acuerdo	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000017

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020301010101	Medicina Preventiva
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	E00	Area De Operación
			Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Otorgar consultas médicas en consultorio fijo	Consultas	50,000.00	5,900.00	11.80	10,500.00	21.00	20,300.00	40.60	13,300.00	26.60
2	Expedir certificados médicos	Certificado	9,495.00	525.00	5.53	850.00	8.95	6,750.00	71.09	1,370.00	14.43

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000018

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	E00	Area De Operación
			Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Capacitar a madres de familia en atención de enfermedades diarreicas	Plática	600.00	150.00	25.00	150.00	25.00	150.00	25.00	150.00	25.00
2	Capacitar a madres de familia en atención de enfermedades respiratorias	Plática	755.00	191.00	25.30	185.00	24.50	199.00	26.36	180.00	23.84
3	Impartir pláticas de lactancia materna	Plática	701.00	175.00	24.96	190.00	27.10	171.00	24.39	165.00	23.54
4	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación	Vacuna	8,385.00	2,285.00	27.25	1,915.00	22.84	1,935.00	23.08	2,250.00	26.83
5	Realizar jornadas de vacunación y salud	Jornada	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
6	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia	Plática	600.00	165.00	27.50	146.00	24.33	114.00	19.00	175.00	29.17
7	Apoyar con recargas de oxígeno a personas vulnerables	Tanques de oxígeno	1,590.00	1,500.00	94.34	90.00	5.66	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



00000019

**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021**



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	E00	Area De Operación
			Dependencia Auxiliar	310	Área de Salud y Deporte

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
8	Realizar pruebas rápidas de COVID-19	Pruebas	155.00	38.00	24.52	39.00	25.16	39.00	25.16	39.00	25.16

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



06000000

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	02030101 020301010201 E00 310	Prevención Médica Para La Comunidad Promoción De La Salud Área De Operación Área de Salud y Deporte
ENTE PÚBLICO:	TLAN			
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar cesareas	Cesareas	155.00	38.00	24.52	39.00	25.16	39.00	25.16	39.00	25.16
2	Realizar partos	Partos	24.00	4.00	16.67	6.00	25.00	6.00	25.00	8.00	33.33
3	Realizar estudios socioeconómicos	Estudio	698.00	174.00	25.00	174.00	25.00	174.00	25.00	174.00	25.00
4	Brindar plática sobre planificación familiar	Asistentes	1,704.00	426.00	25.00	426.00	25.00	426.00	25.00	426.00	25.00
5	Impartir pláticas a mujeres sobre salud reproductiva	Asistentes	1,500.00	375.00	25.00	375.00	25.00	375.00	25.00	375.00	25.00
6	Realizar detecciones de cancer mamario	Examen	1,992.00	498.00	25.00	498.00	25.00	498.00	25.00	498.00	25.00
7	Realizar exámenes para la detección de cancer cervicouterino	Examen	1,583.00	458.00	28.93	375.00	23.69	375.00	23.69	375.00	23.69

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



CU000021

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
ENTE PÚBLICO: TLAN			020301010201	Promoción De La Salud
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		E00	Area De Operación
			310	Área de Salud y Deporte

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000022

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020301010202	Prevención De Las Adicciones
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Area Gestión Social
			Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Brindar pláticas para prevenir las adicciones	Pláticas	186.00	41.00	22.04	55.00	29.57	32.00	17.20	58.00	31.18
2	Otorgar orientaciones individuales, pareja, familia o grupos	Asesoría	208.00	48.00	23.08	65.00	31.25	43.00	20.67	52.00	25.00
4	Brindar consultas psicológicas para prevenir las adicciones	Consulta	96.00	24.00	25.00	24.00	25.00	24.00	25.00	24.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000023

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	02030101 020301010203 E00 310	Prevención Médica Para La Comunidad Entornos Y Comunidades Saludables Area De Operación Área de Salud y Deporte
ENTE PÚBLICO:	TLAN			
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Otorgar consultas odontológicas	Consultas	6,290.00	1,560.00	24.80	1,650.00	26.23	1,650.00	26.23	1,430.00	22.73
2	Impartir pláticas de odontología preventiva	Pláticas	246.00	66.00	26.83	60.00	24.39	60.00	24.39	60.00	24.39
3	Aplicar enjuagatorios a niñas, niños y adolescentes	Fluorización	7,776.00	576.00	7.41	720.00	9.26	1,980.00	25.46	4,500.00	57.87
4	Otorgar tratamientos odontológicos	Tratamiento	7,325.00	1,820.00	24.85	1,865.00	25.46	1,895.00	25.87	1,745.00	23.82

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000024

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	02030201	Atención Médica
ENTE PÚBLICO:		Proyecto	020302010111	Apoyo Municipal A La Prestacion De Servicios De Salud Para Las Personas
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	E00	Area De Operación
		Dependencia Auxiliar	314	Área de Asistencia a Discapacitados

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Gestionar ayudas funcionales para PCD	Ayudas	48.00	0.00	0.00	48.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



0000025

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	02050603	Alimentación Para La Población Infantil
ENTE PÚBLICO:	TLAN	Proyecto	020506030101	Desayunos Escolares
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	F00	Area Gestión Social
		Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Gestionar el otorgamiento de desayunos escolares y raciones frías	Escuelas	268.00	67.00	25.00	67.00	25.00	67.00	25.00	67.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2021

**Presupuesto Basado en Resultados Municipal**

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT ENTE PÚBLICO:		TLAN	Programa Presupuestario Proyecto	02050603 020506030102	Alimentación Para La Población Infantil Desayuno Escolar Comunitario
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General Dependencia Auxiliar	F00 311	Area Gestión Social Área de Servicios Nutricionales	

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Gestionar el apoyo a centros educativos con Desayunos Calientes	Centros educativos	108.00	27.00	25.00	27.00	25.00	27.00	25.00	27.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000027

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060501	Alimentación Y Nutrición Familiar
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020605010101	Estudios Nutricionales
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Area Gestión Social
			Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar antropometrias a menores de centros educativos	Escuelas	138.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	72.46	38.00	27.54

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



00000028

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		(Clave)		(Denominación)
ENTE PÚBLICO:	TLAN	Programa Presupuestario	02060501	Alimentación Y Nutrición Familiar
		Proyecto	020605010102	Dotación Alimenticia A Población Marginada
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	F00	Area Gestión Social
		Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Dotar de apoyos nutricionales a personas en vulnerabilidad	Despensas	9,000.00	9,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000029

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeacion, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060501	Alimentación Y Nutrición Familiar
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020605010103	Cultura Alimentaria
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Área Gestión Social
			Dependencia Auxiliar	311	Área de Servicios Nutricionales

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar periodicos murales de promoción de cultura alimentaria	Periodico mural	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
2	Asistir a pláticas sobre técnicas de cultura alimentaria	Pláticas	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00	1.00	50.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSÁ MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSÁ MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	02060501 020605010105 F00 311	Alimentación Y Nutrición Familiar Huertos Familiares Area Gestión Social Área de Servicios Nutricionales	
ENTE PÚBLICO:					TLAN
PbRM-02a	CALENDARIZACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO				

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Implementar y dar seguimiento a huertos comunitarios	Huerto	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000031

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
ENTE PÚBLICO:	TLAN	Proyecto	020608020301	Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	E00	Area De Operación
		Dependencia Auxiliar	314	Área de Asistencia a Discapacitados

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Otorgar consultas de psicología a PCD	Consulta	1,140.00	210.00	18.42	210.00	18.42	360.00	31.58	360.00	31.58
2	Otorgar consultas de trabajo social a PCD	Consulta	1,004.00	140.00	13.94	144.00	14.34	360.00	35.86	360.00	35.86
3	Impartir pláticas de prevención de discapacidad	Plática	56.00	6.00	10.71	9.00	16.07	17.00	30.36	24.00	42.86
4	Impartir talleres de prevención de la discapacidad	Taller	18.00	1.00	5.56	6.00	33.33	6.00	33.33	5.00	27.78
5	Orientar e informar sobre la prevención de la discapacidad	Asesoría	360.00	20.00	5.56	60.00	16.67	110.00	30.56	170.00	47.22
6	Detectar factores de riesgo que causen discapacidad	Paciente	70.00	5.00	7.14	15.00	21.43	30.00	42.86	20.00	28.57
7	Integrar a PCD a educación especial	Persona	7.00	0.00	0.00	1.00	14.29	3.00	42.86	3.00	42.86

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0300032

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario Proyecto Dependencia General Dependencia Auxiliar	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
ENTE PÚBLICO: TLAN			020608020301	Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		E00	Area De Operación
			314	Área de Asistencia a Discapacitados

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
8	Integrar a PCD a educación regular	Persona	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	40.00	6.00	60.00
9	Integrar laboralmente a PCD	Persona	18.00	2.00	11.11	4.00	22.22	7.00	38.89	5.00	27.78

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



000033

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
TLAN		Proyecto	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	E00	Area De Operación
		Dependencia Auxiliar	314	Área de Asistencia a Discapacitados

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Otorgar consultas médicas a PCD	Consulta	1,004.00	140.00	13.94	144.00	14.34	360.00	35.86	360.00	35.86
2	Otorgar pláticas sobre rehabilitación a PCD y familiares	Plática	24.00	4.00	16.67	7.00	29.17	6.00	25.00	7.00	29.17
3	Detectar a PCD	Detección	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	50.00	6.00	50.00
4	Otorgar altas a PCD	Persona	9.00	0.00	0.00	3.00	33.33	3.00	33.33	3.00	33.33
5	Referir a PCD a otras instalaciones	Persona	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	50.00	3.00	50.00
6	Aplicar terapias físicas a PCD	Terapia	6,660.00	180.00	2.70	1,080.00	16.22	2,700.00	40.54	2,700.00	40.54
7	Aplicar terapias ocupacionales a PCD	Terapia	1,890.00	90.00	4.76	300.00	15.87	750.00	39.68	750.00	39.68

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



6000034

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	E00	Area De Operación
			Dependencia Auxiliar	314	Área de Asistencia a Discapacitados

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
8	Aplicar terapias de estimulación temprana a PCD	Terapia	85.00	10.00	11.76	15.00	17.65	30.00	35.29	30.00	35.29
9	Aplicar terapias de lenguaje a PCD	Terapia	1,140.00	220.00	19.30	200.00	17.54	380.00	33.33	340.00	29.82

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000035

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLAN		Programa Presupuestario	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores
ENTE PÚBLICO:		Proyecto	020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	F00	Area Gestión Social
		Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Atender a adultos mayores a través del grupo multidisciplinario	Servicio	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



00000036

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLAN		Programa Presupuestario	02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores
		Proyecto	020608030201	Vida Activa Para El Adulto Mayor
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	F00	Area Gestión Social
		Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar el aniversario de clubes del adulto mayor	Evento	28.00	6.00	21.43	6.00	21.43	6.00	21.43	10.00	35.71
2	Conmemorar el día del adulto mayor	Evento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

ENTE PÚBLICO:		SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLAN	Programa Presupuestario	02060804	Desarrollo Integral De La Familia
			Proyecto	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Area Gestión Social
			Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Imparti pláticas de orientación para padres y desarrollo de habilidades	Pláticas	99.00	27.00	27.27	27.00	27.27	20.00	20.20	25.00	25.25

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060804	Desarrollo Integral De La Familia
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608040102	Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	E00	Area De Operación
		Dependencia Auxiliar	312	Área de Servicios Jurídicos	

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Atender reportes de probable maltrato infantil	Reporte	175.00	60.00	34.29	35.00	20.00	45.00	25.71	35.00	20.00
2	Realizar denuncias ante el Ministerio Público	Denuncia	29.00	8.00	27.59	7.00	24.14	7.00	24.14	7.00	24.14
3	Realizar taller para generadores de violencia	Taller	12.00	2.00	16.67	4.00	33.33	3.00	25.00	3.00	25.00
4	Reintegrar a NNA a su núcleo familiar	Reintegración	14.00	3.00	21.43	4.00	28.57	4.00	28.57	3.00	21.43

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060804	Desarrollo Integral De La Familia
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	E00	Area De Operación
			Dependencia Auxiliar	312	Área de Servicios Jurídicos

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Brindar asesoría jurídica a bajo costo	Asesoría	1,100.00	350.00	31.82	280.00	25.45	260.00	23.64	210.00	19.09
2	Representar jurídicamente a la población	Juicio	100.00	20.00	20.00	30.00	30.00	30.00	30.00	20.00	20.00
3	Realizar juntas conciliatorias	Juntas	50.00	10.00	20.00	13.00	26.00	12.00	24.00	15.00	30.00
4	Elaborar convenios judiciales y extrajudiciales	Convenios	20.00	6.00	30.00	5.00	25.00	5.00	25.00	4.00	20.00
5	Impartir pláticas en materia familiar a población abierta	Pláticas	6.00	1.00	16.67	1.00	16.67	2.00	33.33	2.00	33.33
6	Intervenir en audiencias judiciales en materia de derecho familiar	Audiencias	60.00	15.00	25.00	5.00	8.33	25.00	41.67	15.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

ENTE PÚBLICO:		SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT	TLAN	Programa Presupuestario	02060804	Desarrollo Integral De La Familia
				Proyecto	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO			Dependencia General	F00	Area Gestión Social
				Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Brindar consultas subsecuentes	Consulta	5,500.00	1,250.00	22.73	1,550.00	28.18	1,400.00	25.45	1,300.00	23.64
2	Brindar consultas de primera vez	Cosulta	2,080.00	550.00	26.44	505.00	24.28	525.00	25.24	500.00	24.04
3	Brindar pláticas para la prevención de terapias emocionales	Plática	223.00	56.00	25.11	66.00	29.60	45.00	20.18	56.00	25.11
4	Realizar jornadas de salud mental	Jornada	2.00	0.00	0.00	1.00	50.00	0.00	0.00	1.00	50.00
5	Implementar el curso de lenguaje de señas mexicana	Curso	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género Area Gestión Social Área de Orientación Familiar
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608050102	
P5RM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General	F00		
		Dependencia Auxiliar	308		

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Impartir talleres de capacitación para el trabajo	Taller	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00
2	Impartir jornadas de dignificación de la mujer	Jornada	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00
3	Impartir pláticas de prevención de trastornos emocionales	Pláticas	62.00	18.00	29.03	15.00	24.19	11.00	17.74	18.00	29.03
4	Impartir talleres preventivos de depresión	Talleres	24.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00	6.00	25.00
5	Impartir taller de género masculino	Talleres	30.00	8.00	26.67	9.00	30.00	10.00	33.33	3.00	10.00
6	Realizar videocuentos sobre los derechos de NNA de forma digital	Videocuentos	9.00	3.00	33.33	3.00	33.33	1.00	11.11	2.00	22.22
7	Promover grupos de participación infantil para promover los derechos de NNA	Grupos	20.00	6.00	30.00	6.00	30.00	2.00	10.00	6.00	30.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSÁ MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSÁ MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000042

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre	
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608050102	Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género	
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Area Gestión Social	
			Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar	

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Fisicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
8	Impartir sesiones del taller de participación infantil de derechos de NNA	Sesiones del taller	17.00	5.00	29.41	6.00	35.29	2.00	11.76	4.00	23.53
9	Impartir pláticas sobre la convención de los derechos de NNA	Pláticas	17.00	5.00	29.41	6.00	35.29	2.00	11.76	4.00	23.53
10	Llevar a cabo foros infantiles	Foros	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	50.00
11	Elaborar materiales para la promoción de los derechos de NNA	Publicaciones	50.00	14.00	28.00	12.00	24.00	12.00	24.00	12.00	24.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



0000043

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

ENTE PÚBLICO:		(Clave)		(Denominación)
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		Programa Presupuestario		Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
TLAN		Proyecto		Atención Social Y Educativa Para Hijos De Madres Y Padres Trabajadores
PbRM-02a		Dependencia General		Area De Operación
CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia Auxiliar		Área de Servicios Educativos

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Atender a menores en Centros de Desarrollo Infantil	Servicio educativo	8,940.00	2,235.00	25.00	2,235.00	25.00	2,235.00	25.00	2,235.00	25.00
2	Atender a hijas e hijos de madres trabajadoras en Estancias Infantiles	Inscripciones	540.00	135.00	25.00	135.00	25.00	135.00	25.00	135.00	25.00
3	Supervisar el desarrollo educativo de los centros educativos	Inspecciones	6.00	2.00	33.33	2.00	33.33	1.00	16.67	1.00	16.67
4	Realizar eventos en los centros educativos	Eventos	7.00	2.00	28.57	2.00	28.57	1.00	14.29	2.00	28.57

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



4000000

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Area Gestión Social
			Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Impartir curso taller para adolescentes en población cautiva	Pláticas	173.00	40.00	23.12	55.00	31.79	28.00	16.18	50.00	28.90
2	Promover el servicio de orientación psicológica (SOS)	Personas	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00
3	Concientizar a padres de familia y maestros en torno a conductas en riesgo	Pláticas	1,200.00	300.00	25.00	300.00	25.00	300.00	25.00	300.00	25.00
4	Canalizar a adolescentes a servicios de asistencia	Personas	23.00	6.00	26.09	6.00	26.09	6.00	26.09	5.00	21.74
5	Implementar el programa Ponte Trucha con el Embarazo para adolescentes	Programa	85.00	21.00	24.71	36.00	42.35	7.00	8.24	21.00	24.71

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



0000045

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

TULTITLÁN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Clave)

(Denominación)

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT		TLAN	Programa Presupuestario	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
ENTE PÚBLICO:			Proyecto	020608060105	Atención Integral A La Madre Adolescente
PbRM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO		Dependencia General	F00	Area Gestión Social
			Dependencia Auxiliar	308	Área de Orientación Familiar

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Impartir curso taller para la adolescentes embarazadas y madres adolescente	Taller	38.00	10.00	26.32	12.00	31.58	12.00	31.58	4.00	10.53
3	Impartir talleres laborales que capaciten para el autoconsumo y autoempleo	Taller	22.00	6.00	27.27	2.00	9.09	11.00	50.00	3.00	13.64

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



9700600

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

		(Clave)	(Denominación)	
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT ENTE PÚBLICO: TLAN		Programa Presupuestario Proyecto	04040101 040401010101	Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores Pasivos Derivados De Erogaciones Devengadas Y Pendientes De Ejercicios Anteriores
PbrM-02a	CALENDARIZACION DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO	Dependencia General Dependencia Auxiliar	C00 306	Tesoreria Área de Finanzas

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
1	Realizar el pago de conceptos derivados del capítulo 9000	Informe mensual	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00	3.00	25.00

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

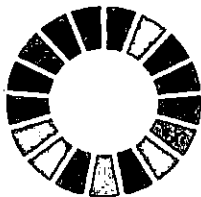
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA



Tultitlán
2019-2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

3.- Elaborar informe mensual de Presupuesto basado en Resultados 2020.

EVIDENCIAS:

A.- Avance de metas de actividad por proyecto. Octubre a diciembre.

CUARTO TRIMESTRE



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PBRM-08c

AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01080301	Comunicación Pública Y Fortalecimiento Informativo
010803010103	Difusión Y Comunicación Institucional
800	DIRECCIÓN GENERAL
302	Comunicación Social

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abs	%
1	Implementar la página web del SMODF	Página web	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

Total	200.111.35
-------	------------

ELABORÓ

ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

REVISÓ

MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

65000049



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLOGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
010502050107	Planeación Y Evaluación Para El Desarrollo Municipal
B00	DIRECCIÓN GENERAL
304	Planeación

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzado		Variación		Programada		Alcanzado		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abn	%
1	Elaborar Presupuesto basado en Resultados 2020	Presupuesto	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
2	Elaborar Presupuesto basado en Resultados 2021	Presupuesto	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
3	Elaborar Informe mensual de presupuesto basado en resultados 2020	Informe	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	0.00	0.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	0.00
4	Integrar información de la cuenta pública 2019	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
5	Capacitar a servidores públicos del SMDIF	Cuestionario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Formular el PPE 2020	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
7	Integrar el Informe mensual del POA 2020	Informe	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	0.00	0.00	10.00	100.00	10.00	100.00	0.00	0.00

Total	403,000.00
-------	------------

ELABORÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

REVISÓ

MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Trimestre	Octubre-Diciembre
-----------	-------------------

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01030101	Conducción De Las Políticas Generales De Gobierno
010301010101	Relaciones Públicas
800	DIRECCIÓN GENERAL
305	Supervisión

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2023	Programado		Alcanzado		Variación		Programado		Alcanzado		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Realizar sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno	Año	6.00	1.00	16.67	1.00	16.67	6.00	6.68	6.00	100.00	6.00	100.00	0.00	0.00
2	Instalar el módulo de atención ciudadana	Módulo	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
3	Realizar juntas de trabajo con mandos directivos del SMDIF	Junta	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	0.00	0.00	4.00	100.00	4.00	100.00	0.00	0.00
4	Realizar las supervisiones a centros SMDIF	Dependencia	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	100.00	0.00	0.00	-20.00	-100.00
5	Participar en la Agenda Local de Género	Evento	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
6	Realizar capacitaciones al personal para mejorar la política social	Capacitación	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00	0.00	0.00	-3.00	-100.00

Total	1,345,839.22
-------	--------------

ELABORÓ

ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

REVISÓ

MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

1500000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02020201	Desarrollo Comunitario
020202010101	Promoción A La Participación Comunitaria
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
313	Área de Desarrollo Comunitario

O	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLO Y AUTOCONSUMO	TALLERES	20.00	63.61	25.73	27.00	13.42	-25.00	-6.28	20.00	100.00	67.00	40.42	-142.00	-28.53
2	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y AUTOEMPLO	CURSOS	100.00	42.80	25.38	25.00	15.44	-15.00	-6.12	100.00	100.00	11.00	41.66	-89.00	-40.57
3	COORDINAR JORNADAS MÉDICO ASISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN	JORNADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	4.00	99.97	-2.00	-33.33
4	SUPERVISAR LA OPERACIÓN DE TALLERES Y CURSOS DE LOS CDC	SUPERVISIONES	20.00	0.00	25.38	0.00	25.00	0.00	0.00	20.00	100.00	13.00	64.97	-17.00	-48.83
5	REALIZAR JUNTAS DE TRABAJO CON EL PERSONAL DE LOS CDC	JUNTAS	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	1.00	50.00	-1.00	-50.00

Total	5,036,537.04
-------	--------------



ELABORÓ

COORDINADORA DE CDC

REVISÓ

PRESIDENTA

AUTORIZÓ

DIRECTORA GENERAL

0000052



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

P6RM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02020201	Desarrollo Comunitario
020202010102	Apoyo A La Comunidad
A00	PRESIDENCIA
301	Unidad de Asistencia Social

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Contar con el equipo del Voluntariado del SMDIF	Voluntariado	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
2	Realizar eventos institucionales del SMDIF	Evento	3.00	1.00	33.33	1.00	33.33	0.00	0.00	3.00	100.00	3.00	100.00	0.00	0.00
3	Realizar evento familiar de Rosca de Reyes	Evento	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00	3.00	100.00	0.00	0.00

Total	7,808,335.20
-------	--------------

ELABORÓ

Margarita Rojas López
MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

REVISÓ

Margarita Rojas López
MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

Rosa María García Guerra
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLOGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060804	Desarrollo Integral De La Familia
020608040102	Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso
E00	AREA DE OPERACIÓN
312	Área de Servicios Jurídicos

O	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programado 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Equipar una biblioteca para niños y niñas en el SMOIF	Lederos	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
2	Profesionalizar al personal en primeros auxilios	Capacitación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
3	Brindar pláticas de prevención de la violencia infantil	Pláticas	24.00	0.00	25.00	10.42	41.67	4.00	16.67	24.00	100.00	25.00	104.17	1.00	4.17
4	Atender reportes de probable maltrato infantil	Reportes	300.00	0.00	15.00	5.00	5.00	-8.00	-2.67	300.00	100.00	162.00	54.00	-138.00	-46.00
5	Realizar detecciones en el Ministerio Público	Detecciones	90.00	0.00	14.00	15.56	22.22	4.00	4.44	25.00	100.00	14.00	56.00	-11.00	-44.00
6	Suscribir convenios con Centros de Asistencia Social	Convenios	4.00	0.00	33.33	8.33	0.00	-8.33	-20.83	4.00	100.00	1.00	25.00	-3.00	-75.00
7	Commemorar el "Día Internacional contra el maltrato infantil"	Eventos	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
8	Commemorar el "Día Contra el Abuso Infantil"	Eventos	1.00	1.00	100.00	100.00	1.00	100.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
9	Commemorar el "Día Mundial Contra el Bullying"	Eventos	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
10	Impartir pláticas de sensibilización sobre el desarrollo integral de sus hijos	Pláticas	24.00	0.00	25.00	10.42	27.78	1.00	4.17	24.00	100.00	11.00	45.83	-13.00	-54.17

Total	2,972,892.25
-------	--------------



Procuraduría de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del SMOIF Tultitlán

Elaboró
ANA KAREN VARGAS ROCHA
PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NNIA

Revisó
Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA

Autorizó
Rosa María García Guerra
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060804	Desarrollo Integral De La Familia
020608040102	Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
312	Área de Servicios Jurídicos

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Presupuesto 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
11	Obrar seguimiento psicológico de construcciones de juzgados	Sección	122.00	62.00	50.82	30.00	15.62	-32.00	-66.67	122.00	100.00	74.00	60.65	-48.00	-39.34
12	Gestionar el programa de "Bebés Víctimas" con CIDEH	Sección	1.00	0.38	38.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
13	Reintegrar a niños y niñas a su familia de origen, ampliada y extendida	Reintegración	27.00	6.30	23.33	12.00	44.44	7.00	25.93	27.00	100.00	41.00	151.85	14.00	51.85



Procuraduría de Protección Integral de Niños, Niños y Adolescentes del SMDIF Tultitlán

ELABORÓ

[Firma]

ANA KAREN VARGAS ROCHA

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NNA

REVISÓ

[Firma]
MARÍA MARGARITA ROJAS LOPEZ

PRESIDENTA



Total	2,972,832.28
-------	--------------

AUTORIZÓ

[Firma]
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL



5500000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060804	Desarrollo Integral De La Familia
020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
312	Área de Servicios Jurídicos

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Procentaje 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS A BAJO COSTO	ASESORÍA	1,675.00	208.00	25.00	278.00	28.48	-52.00	-3.53	1,675.00	100.00	830.29	85.42	-745.00	-44.48
2	REPRESENTAR JURIDICAMENTE A LA POBLACIÓN EN MATERIA FAMILIAR	JURIDOS	128.00	34.00	25.33	38.00	35.00	-13.00	-33.33	128.00	100.00	44.00	38.00	-76.00	-43.33
3	REALIZAR JUNTAS CONCILIATORIAS ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS	JUNTA	100.00	28.00	33.00	7.00	7.00	-21.00	-21.00	100.00	100.00	17.00	17.00	-83.00	-83.00
4	ELABORAR CONVENIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES	CONVENIOS	25.00	4.00	16.00	7.00	28.00	3.00	12.00	25.00	100.00	17.00	68.00	-8.00	-32.00
5	DAR PATER PLÁTICAS EN MATERIA FAMILIAR A (PATER ASISTENTE)	PLÁTICAS	2.00	1.00	50.00	8.00	0.00	-1.00	-50.00	2.00	100.00	1.00	22.00	-2.00	-100.00
6	INTERVENIR EN AUDIENCIAS JUDICIALES EN MATERIA DE DERECHO FAMILIAR	AUDIENCIAS	150.00	34.00	22.67	2.00	5.33	-32.00	-17.33	150.00	100.00	38.00	25.33	-112.00	-74.67



Procuraduría de Protección Integral
de Niñas, Niños y Adolescentes del
SMDF Tultitlán

ELABORÓ

ANA KAREN VARGAS ROCHA

PROCURADORA DE PROTECCIÓN DE NIÑA

REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL

Total	473,305.78
-------	------------

0000050



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
020608050103	Atención Social Y Educativa Para Hijos De Madres Y Padres Trabajadores
ED0	ÁREA DE OPERACIÓN
308	Área de Servicios Educativos

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Atender a menores en Centros de Desarrollo Infantil (CDI).	Servicio educativo	6,870.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,870.00	100.00	0.00	0.00	-6,870.00	-100.00
2	Atender permanentemente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras	Atención educativa	1,368.00	338.00	24.64	143.00	10.45	-195.00	-14.32	1,368.00	100.00	338.00	24.64	-1,030.00	-75.36
3	Supervisar el desarrollo educativo de los alumnos y del personal docente	Inspección	40.00	12.00	30.00	0.00	0.00	-12.00	-30.00	40.00	100.00	0.00	0.00	-40.00	-100.00
4	Realizar eventos en los centros educativos	Evento	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	100.00	0.00	0.00	-10.00	-100.00

Total	8,947,811.75
-------	--------------



ELABORÓ
YESSICA JUÁREZ GARCÍA
COORDINADORA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

REVISÓ
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

00000057



MUNICIPIO DE
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre
Octubre-Diciembre

PBRM-08c

AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

ENTE PÚBLICO:

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01080401	Transparencia
010804010101	Vinculación Ciudadana Con La Administración Pública
A00	PRESIDENCIA
300	Secretaría Particular

O	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abc	%
1	Capacitar a servidores públicos en materia de transparencia	Capacidades	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	0.00	0.00	4.00	100.00	4.00	100.00	0.00	0.00
2	Actualizar la plataforma de IPONDEX	Trámites	3.00	1.00	33.33	1.00	33.33	0.00	0.00	3.00	100.00	3.00	100.00	0.00	0.00
3	Realizar los sesiones del Comité de Transparencia	Actas	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	0.00	0.00	4.00	100.00	4.00	100.00	0.00	0.00
4	Publicar y difundir los avisos de privacidad	Avisos	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	100.00	10.00	100.00	0.00	0.00
5	Atender y atender las solicitudes de información	Trámites	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	0.00	0.00	4.00	100.00	4.00	100.00	0.00	0.00
6	Simplificar los procedimientos de transparencia	Trámites	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

0.00	0.00
------	------



ELABORÓ
JANETH BARRIOS JIMÉNEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

REVISÓ

Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

850000058



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

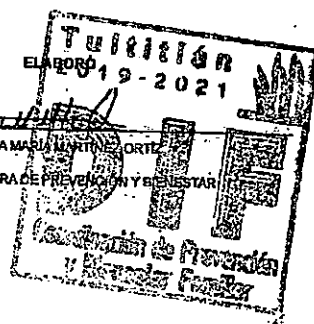
PPRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02080804	Desarrollo Integral De La Familia
020808040101	Fomento A La Integración De La Familia
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programado 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	PZS	%
1	IMPARTIR CURSOS DE ESCUELA Y ORIENTACIÓN PARA PADRES	PLACA	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-250.00	-100.00	250.00	0.00	0.00	0.00	-250.00	-100.00
2	REALIZAR LA ACTIVIDAD "ANÁLISIS EN FAMILIA"	EVENTO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-2.00	-100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	-2.00	-100.00

Total	170,987.87
-------	------------



REVISÓ
Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
Rosa María García Guerra
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

00000059



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
020301010202	Prevención De Las Adicciones
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
308	Area de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programado 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Brindar pláticas para prevenir las adicciones	Placas	275.00	75.00	27.27	36.00	14.07	-41.00	-15.18	275.00	95.00	100.00	37.04	-175.00	-62.96
2	Ofertar orientación individual, pareja, familiar o grupal	Asesorías	240.00	62.00	25.83	62.00	25.83	0.00	0.00	240.00	100.00	127.00	52.92	-113.00	-47.08
3	Impartir talleres preventivos de las adicciones a escuelas y población	Taller	34.00	8.00	23.53	4.00	11.76	-4.00	-11.76	34.00	100.00	12.00	35.29	-22.00	-64.71
4	Elaborar campañas publicitarias para prevenir las adicciones	Campañas	90.00	34.00	37.78	34.00	37.78	0.00	0.00	90.00	100.00	58.00	64.44	-32.00	-35.56
5	Realizar el torneo de fútbol "La cancha es tu vida"	Torneo	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00

Total	520,024.95
-------	------------

ELABORÓ
Celsa M. Martínez
CELSA MARÍA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR
Tultitlán 2019-2021

REVISÓ
Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
Rosa María García Guerra
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0906060



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

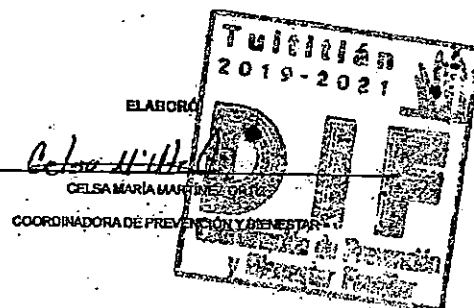
PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes
020608060103	Promoción Del Desarrollo Integral Del Adolescente
F00	AREA DE GESTIÓN SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad						
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación		
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	
1	IMPARTIR PLÁTICAS A ADOLESCENTES EN POBLACION CÁUTIVA (ESCUELAS)	PLÁTICA	280.00	25.00	25.00	8.93	8.93	-25.00	-25.00	300.00	100.00	86.00	28.67	-238.00	-78.33	
2	IMPARTIR PLÁTICAS A ADOLESCENTES EN POBLACION ABIERTA (SUBSISTEMAS)	PLÁTICA	12.00	3.00	25.00	25.00	0.00	0.00	18.00	100.00	8.00	66.67	-10.00	-83.33		
3	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEORTIVAS, CÍVICAS Y CULTURALES	ACTIVIDAD	4.00	4.00	25.00	0.00	0.00	-1.00	-25.00	4.00	100.00	8.00	200.00	-4.00	-100.00	
4	PROMOVER EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA (SOS)	PERSONA	8,400.00	2,400.00	25.00	28.57	418.00	4.86	-1,530.00	-18.88	8,400.00	100.00	4,010.00	47.74	-4,389.00	-52.26
5	IMPARTIR PLÁTICAS A PADRES Y MAESTROS SOBRE CONDUCTAS DE RIESGO	PLÁTICA	40.00	18.00	22.22	55.56	2.00	5.56	-6.00	-15.00	40.00	100.00	34.00	85.00	-6.00	-15.00
6	CANALIZAR A ADOLESCENTES A SERVICIOS ASISTENCIALES	PERSONA	118.00	38.00	32.17	27.12	30.00	25.43	0.00	0.00	118.00	100.00	70.00	59.32	-48.00	-40.68

TOTAL	354,657.00
-------	------------



REVISÓ
Margarita Rojas L
MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
BOSAMARIA GARCIA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0000061



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060808	Oportunidades Para Los Jóvenes
020608080105	Atención Integral A La Madre Adolescente
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

Nº	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programado		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abc	%
1	Impartir pláticas para la atención de adolescentes embarazadas y madres	Pasos	30.00	6.00	21.00	17.00	56.67	4.00	13.33	30.00	100.00	21.00	70.00	-7.00	-23.33
2	Constituir a familiares sobre el embarazo adolescente	Pasos	40.00	16.00	40.00	100.00	100.00	0.00	0.00	40.00	100.00	40.00	100.00	0.00	0.00
3	Organizar para el empleo o autoempleo a madres adolescentes	Veces	22.00	6.00	15.15	69.09	7.00	31.82	9.00	22.00	100.00	22.00	100.00	0.00	0.00
4	Realizar una intervención social en una preparatoria	Encuentros	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

Total	643,224.63
-------	------------



CELSA MARIA GARCIA GUERRA
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR

REVISÓ
Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA



AUTORIZA
ROSA MARIA GARCIA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



00000062



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre
Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060804	Desarrollo Integral De La Familia
020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica
F00	ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programado		Alcanzado		Variación		Programado		Alcanzado		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	BRINDAR CONSULTAS SUBSECUENTES	CONSULTA	11,533.00	2,000.00	17.35	1,000.00	8.64	-800.00	-7.83	11,533.00	100.00	4,843.00	41.95	-6,690.00	-58.05
2	BRINDAR CONSULTAS DE PRIMERA VEZ	CONSULTA	4,200.00	1,000.00	23.81	500.00	11.90	-500.00	-15.00	4,200.00	100.00	1,333.00	31.74	-2,867.00	-68.26
3	BRINDAR PLÁTICAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES	PLÁTICAS	600.00	130.00	21.67	50.00	8.33	-80.00	-13.33	600.00	100.00	140.00	23.33	-460.00	-76.67
4	REALIZAR JORNADAS DE SALUD MENTAL	JORNADA	2.00	1.00	50.00	1.00	100.00	1.00	0.00	2.00	100.00	2.00	100.00	0.00	0.00
5	IMPLEMENTAR EL CURSO DE LENGUAJE DE SEÑAS MEXICANA	PERSONA	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	-1.00	-50.00	2.00	100.00	0.00	0.00	-2.00	-100.00

Total	1,806,497.76
-------	--------------

ELABORÓ
Celsa María Martínez
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR
DIF
Tultitlán
2019-2021

REVISÓ
Margarita Rojas López
PRESIDENTA



DIRECTORA GENERAL
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
020608050102	Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género
F00	ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (AUTOEMPLEO Y AUTOCONSUMO)	TALLER	27.00	7.00	25.93	6.00	6.00	-2.00	-28.57	27.00	100.00	6.00	22.00	-11.11	-40.74
2	IMPARTIR JORNADAS DE DIGNIFICACIÓN DE LA MUJER	JORNADA	9.00	1.00	81.00	8.89	8.00	-1.00	-10.00	9.00	100.00	8.00	8.00	-1.00	-10.00
3	IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES	PLÁTICA	85.00	31.00	21.63	9.00	9.00	-31.00	-31.63	85.00	100.00	22.00	22.00	-79.00	-27.25
4	IMPARTIR TALLERES PREVENTIVOS DE DEPRESIÓN	TALLER	40.00	18.00	25.00	9.00	9.00	-18.00	-45.00	40.00	100.00	11.00	27.00	-35.00	-87.50
5	IMPARTIR TALLER DE GÉNERO MASCULINO	TALLER	12.00	2.00	25.00	8.00	8.00	-3.00	-25.00	12.00	100.00	4.00	33.33	-4.00	-33.33
6	REALIZAR JORNADA DE AUTOEMPLEO	JORNADA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
7	CONMEMORAR EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE	EVENTO	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
8	PROMOVER LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	PLÁTICA	88.00	6.00	29.55	9.00	20.00	3.00	33.33	88.00	100.00	21.00	23.86	-6.00	-6.82
9	INTEGRAR GRUPOS PARA PROMOVER EL TALLER DE PARTICIPACIÓN INFANTIL	GRUPO	6.00	2.00	27.22	3.00	33.33	1.00	33.33	6.00	100.00	0.00	0.00	-6.00	-100.00
10	LLEVAR A CABO FOROS INFANTILES	FORO	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	-1.00	-50.00	2.00	100.00	0.00	0.00	-2.00	-100.00

Total: 132,471.14

Tultitlán
ELABORÓ 19-2021
CELSA MARÍA MARTÍNEZ ZORTÍ
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR

REVISÓ
Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

REVISÓ
BOSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

00000674



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

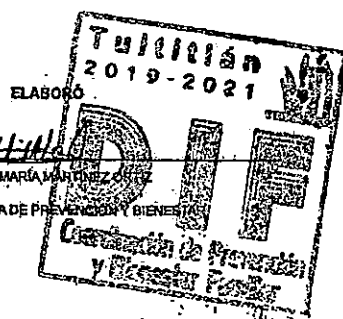
PdRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060805	Igualdad De Trato Y Oportunidades Para La Mujer Y El Hombre
020608050102	Cultura De Igualdad Y Prevención De La Violencia De Género
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2021	Programada		Avanzada		Variación		Programada		Avanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
11	ELABORAR MATERIAL PARA PROMOCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS	PUBLICACIÓN	80.00	12.00	24.00	11.00	23.00	-6.00	-6.00	81.00	100.00	74.20	94.00	-6.80	-8.00
12	REALIZAR CAMPAÑAS Y CONMEMORACIONES SOBRE LOS DERECHOS DE NNA	EVENTO	3.00	1.00	69.00	1.00	65.00	6.00	6.00	2.00	66.67	2.00	100.00	0.00	0.00
13	REALIZAR EVENTO DE LA ELECCIÓN DE DIFUSORES INFANTILES	EVENTO	1.00	6.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	2.00	200.00	1.00	100.00
14	REALIZAR FOROS DE CONVIVENCIA DONDE PARTICIPEN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	EVENTO	2.00	1.00	93.00	1.00	80.00	0.00	8.00	2.00	100.00	2.00	100.00	0.00	0.00
15	DIFUNDIR PLÁTICAS A PADRE, MAESTROS Y PÚBLICO SOBRE DERECHOS DE NNA	PLATÓN	17.00	4.00	83.33	6.00	47.06	4.00	23.53	17.00	100.00	23.00	135.29	6.00	35.29

Total	102,471.14
-------	------------



ELABORÓ
Celsa María Martínez Ortiz
COORDINADORA DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR

REVISÓ

Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA



Autorizó
Rosa María García Guerra
DIRECTORA GENERAL



MUNICIPIO DE TULTITLAN

PBM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

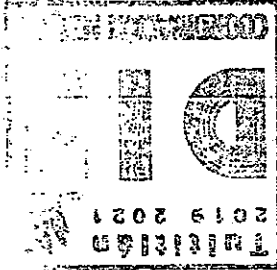
Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	02030101	020301010203	E00	310
Denominación				
Prevención Médica Para La Comunidad				
Entornos Y Comunidades Saludables				
Área de operación				
Área de Salud Y Deporte				

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

Trimestre	Octubre-Diciembre
-----------	-------------------

Programación Anual	Unidad de Medida	Programada 2020	Avance Trimestral de Metas de Actividad					Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad				
			Meta	%	Meta	%	Meta	Meta	%	Meta	%	Meta
1	OTORGAR CONSULTAS OPONTOLOGICAS A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS	CONSULTA	32,470	34.37	4,653.00	14.32	14,740.00	11.10	8,459.00	100.00	8,459.00	100.00
2	LIMPIAR PLANTAS DE ODONTOLOGIA PREVENTIVA	PLANTA	57,000	66.00	10,430	18.30	44,570	27.70	10,000	100.00	10,000	100.00
3	APLICAR EXAMINADORES DE FLORES A NIÑOS EN ESCUELAS PRIMARIAS	FLORES	34,000.00	8,000.00	23.53	1.00	8,459.00	24.87	24,000.00	100.00	24,000.00	100.00
4	OTORGAR TRATAMIENTOS EN CONSULTORIO FIJA POBLACION ABERTAL MUNICIPIO	TRATAMIENTO	10,000.00	2,470	24.70	1,500.00	15.00	10,000.00	100.00	10,000.00	100.00	10,000.00



ELABORÓ
JOSE OSWALDO DOMINGUEZ GALLARDO
COORDINADOR MEDICO, ODONT Y DE DISCAP

REVISÓ
MARGARITA ROSAS LOPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
ROSA MARIA GARCIA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

TOTAL	3,500,000.00
-------	--------------



0000000000



MUNICIPIO DE:

TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
020301010102	Vigilancia Y Blindaje Epidemiológico
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
310	Área de Salud y Deporte

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abn	%
1	Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas	Niños	600.00	190.00	31.67	110.00	18.33	-80.00	-13.33	600.00	100.00	810.00	135.00	-210.00	-35.00
2	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias	Niños	750.00	190.00	25.33	170.00	22.67	-60.00	-8.00	750.00	100.00	760.00	101.33	-10.00	-1.33
3	Inspección pública de lactancia materna	Niños	120.00	50.00	41.67	0.00	0.00	-50.00	-41.67	120.00	100.00	47.00	39.17	-73.00	-60.83
4	Aplicar dosis de biológico del programa de vacunación universal	Vacuna	11,320.00	2,800.00	24.73	1,540.00	13.59	-1,260.00	-11.14	11,320.00	100.00	8,460.00	74.73	-2,860.00	-25.27
5	Realizar jornadas de vacunación y de salud	Jornada	30.00	9.00	30.00	0.00	0.00	-21.00	-70.00	30.00	100.00	0.00	0.00	-30.00	-100.00
6	Inspección pública de vacunación a padres de familia	Niños	600.00	170.00	28.33	100.00	16.67	-50.00	-8.33	600.00	100.00	570.00	95.00	-30.00	-5.00



ELABORÓ

JOSÉ OSWALDO CORNEJO GALLARDO

COORDINADOR MÉDICO, ODONT Y DE DISCAP

REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA

Total

4,840,700.00

AUTORIZA

MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL

2500000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre
Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad
E00	AREA DE OPERACIÓN
314	Área de Asistencia a Discapitados

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programado 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	OTORGAR CONSULTAS MEDICAS DE REHABILITACION A PERSONAS CON	CONSULTA	1,224.00	308.00	25.16	171.00	14.46	-137.00	-10.54	1,224.00	130.00	638.00	41.53	-756.00	-61.42
2	OTORGAR PLATICAS SOBRE REHABILITACION A PCO Y FAMILIARES	PLATICA	24.00	8.00	25.00	8.00	8.00	-6.00	-25.00	24.00	190.00	15.00	62.50	-4.00	-57.50
3	DETECTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	DETECCION	303.00	60.00	25.00	8.00	8.00	-88.00	-25.00	303.00	130.00	236.00	65.56	-724.00	-34.44
4	OTORGAR ALTA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	EXPOSICION	24.00	8.00	25.00	8.00	8.00	-6.00	-25.00	24.00	138.00	14.00	68.33	-10.00	-11.67
5	REFERIR PERSONAS CON DISCAPACIDAD A OTRAS INSTITUCIONES	PERSONAS	24.00	6.00	25.00	8.00	8.00	-8.00	-46.08	24.00	146.00	5.00	27.71	17.00	22.27
6	APLICAR TERAPIAS FISICAS A PCO	TERAPIA	13,908.00	3,484.00	25.00	30.100	2.28	-3,133.00	-22.62	13,908.00	190.00	5,254.00	36.40	-4,082.00	-21.38
7	APLICAR TERAPIAS OCUPACIONALES A PCO	TERAPIA	8,952.00	1,704.00	24.88	208.00	2.91	-1,694.00	-21.60	8,952.00	100.00	3,287.00	33.47	-4,865.00	-58.53
8	APLICAR TERAPIAS EN PROGRAMA DE ESTIMULACION TEMPRANA	TERAPIA	284.00	80.00	28.00	91.00	6.77	-58.00	-20.80	284.00	105.00	111.00	42.00	-181.00	-57.00
9	APLICAR TERAPIAS DE LENGUAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TERAPIA	1,460.00	358.00	25.00	339.00	29.78	-81.00	-4.24	1,460.00	104.00	1,428.00	97.57	-33.00	-2.43



ELABORÓ

JOSÉ OSWALDO CORNEJO GALLARDO

COORDINADOR MÉDICO, ODONT. Y DE DISCAP.

REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL

TOTAL	1,886,824.81
-------	--------------

89000000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

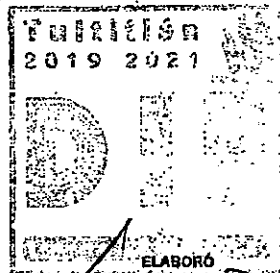
PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
020608020301	Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
314	Área de Asistencia a Discapacitados

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programados 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Ab	%
1	OTORGAR CONSULTAS DE PSICOLOGÍA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSULTA	1,000.00	428.00	42.80	330.00	33.00	-428.00	-42.80	1,234.00	123.40	895.00	89.50	-1,123.00	-91.92
2	OTORGAR CONSULTAS DE TRABAJO SOCIAL A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CONSULTA	1,000.00	300.00	30.00	177.00	17.70	-1,123.00	-112.30	1,234.00	123.40	990.00	99.00	-491.00	-40.00
3	IMPARTIR PLÁTICAS DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	PLÁTICA	60.00	20.00	33.33	0.00	0.00	-20.00	-33.33	60.00	100.00	15.00	25.00	-54.00	-90.00
4	IMPARTIR TALLER DE PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	TALLER	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	10.00	100.00	0.00	0.00	-10.00	-100.00
5	ORIENTAR E INFORMAR SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA DISCAPACIDAD	ASesoría	1,200.00	300.00	25.00	0.00	0.00	-300.00	-25.00	1,200.00	100.00	1,100.00	91.67	-20.00	-1.67
6	DETECTAR FACTORES DE RIESGO QUE PUEDAN DISCAPACITAR	PAciente	100.00	30.00	30.00	0.00	0.00	-30.00	-30.00	100.00	100.00	30.00	30.00	-40.00	-40.00
7	INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN ESPECIAL	PERSONA	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	10.00	100.00	0.00	0.00	-10.00	-100.00
8	INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN REGULAR	PERSONA	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	10.00	100.00	0.00	0.00	-10.00	-100.00
9	INTEGRAR LABORALMENTE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	10.00	100.00	0.00	0.00	-10.00	-100.00
10	INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS	PERSONA	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-0.00	-0.00	20.00	100.00	0.00	0.00	-20.00	-100.00

Total	1,281,861.65
-------	--------------



ELABORÓ
JOSÉ OSWALDO CORNEJO GALLARDO
COORDINADOR MÉDICO, ODONT. Y DE DISCAP.

REVISÓ
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

DIRECTORA GENERAL
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

6600000



MUNICIPIO DE
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



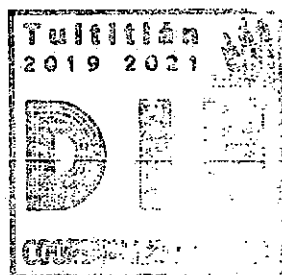
Trimestre: Octubre-Diciembre

P0RM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060802	Atención A Personas Con Discapacidad
020608020301	Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
314	Área de Asistencia a Discapacitados

C	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
11	INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD O FAMILIARES A GRUPOS DE AUTAYUDA	PERSONA	45.00	9.00	20.00	21.00	46.67	12.00	26.67	45.00	100.00	53.00	73.33	71.00	-28.67
12	DETECTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VERIFICACIÓN	625.00	130.00	20.92	65.38	8.00	-194.00	-48.00	625.00	99.00	234.00	42.88	-298.00	-47.02
13	ORIENTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	ORIENTACIÓN	624.00	225.00	36.20	25.00	8.33	-108.00	-17.31	624.00	100.00	221.00	41.83	-202.00	-32.18
14	CANALIZAR O REFERIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	CANALIZACIÓN	254.00	95.00	37.40	28.00	8.97	-70.00	-18.52	254.00	100.00	203.00	62.99	-171.00	-66.39
15	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	VISITA	276.00	67.00	24.27	9.00	0.00	-67.00	-24.31	276.00	100.00	63.00	22.83	-217.00	-78.27



ELABORÓ

JOSÉ OSWALDO CORNEJO GALLARDO
COORDINADOR MÉDICO, ODONT. Y DE DISCAP.

REVISÓ

MARGARITA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA

Total	1,201,891.66
-------	--------------



ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0000076



MUNICIPIO DE:
TULTITLAN

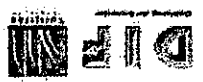
PA00A-08C	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ESTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTI

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Atención Médica	02030201
	Apoyo Municipal A La Prestación De Servicios De Salud Para Las Personas	020302010111
	Área de Operación	E00
	Área de Asistencia a Capacidades	314

Trimestre	Octubre-Diciembre
-----------	-------------------

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual				Avance Trimestral de Metas de Actividad				Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad			
		Unidad de Medida	Programada 2020	Meta	%	Unidad de Medida	Programada	Meta	%	Unidad de Medida	Programada	Meta	%
1	GESTIONAR DONATIVOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Donativo	40.00	12.00	30.00	115.00	28.00	70.00	60.87	12.00	40.00	115.00	28.00
				Meta	%			Meta	%			Meta	%
				Programada	%			Programada	%			Programada	%
				Verificación				Verificación				Verificación	

0000071



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



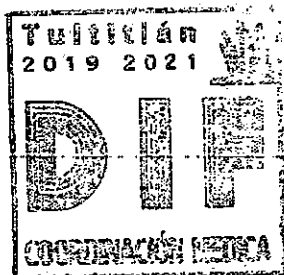
Trimestre: Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
020301010101	Medicina Preventiva
E00	AREA DE OPERACIÓN
310	Área de Salud y Deporte

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Presupuesto 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Ofertar consultas médicas en consultorio fijo	Citas/día	47,000.00	13,300.00	28.3	4,700.00	7.74	-8,590.00	-18.23	131,800.00	100.00	127,220.00	43.35	-33,579.00	-14.71
2	Exponer certificados médicos	Cédulas	14,000.00	1,200.00	8.57	1,500.00	10.71	-171.00	-1.37	14,000.00	100.00	6,270.00	44.79	-7,730.00	-55.21



ELABORÓ

JOSÉ OSWALDO CÓRREJO GALLARDO
COORDINADOR MÉDICO, OCOTY Y DE DISCAP

REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

Total	8,161,933.19
-------	--------------

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

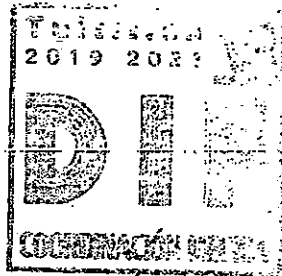
Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02030101	Prevención Médica Para La Comunidad
020301010201	Promoción De La Salud
E00	ÁREA DE OPERACIÓN
310	Área de Salud y Deporte

D	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Realizar campañas	Campaña	128.00	38.00	29.69	0.00	0.00	-38.00	-29.69	128.00	100.00	107.00	83.59	-1.00	-0.78
2	Realizar partes	Parte	34.00	6.00	17.65	0.00	0.00	-6.00	-17.65	34.00	100.00	24.00	70.59	-10.00	-29.41
3	Realizar exámenes sociodemográficos	Examen	785.00	102.00	13.12	0.00	0.00	-102.00	-13.12	785.00	100.00	704.00	89.69	-81.00	-10.31
4	Realizar campañas sobre planificación familiar	Campaña	3,028.00	881.00	29.11	0.00	0.00	-881.00	-29.11	3,028.00	100.00	2,227.00	73.58	-801.00	-26.42
5	Impartir pláticas a mujeres sobre salud reproductiva	Plática	3,000.00	900.00	30.00	0.00	0.00	-900.00	-30.00	3,000.00	100.00	2,000.00	66.67	-1,000.00	-33.33
6	Realizar charlas sobre oportunidades de cáncer	Charla	3,000.00	900.00	30.00	0.00	0.00	-900.00	-30.00	3,000.00	100.00	2,000.00	66.67	-1,000.00	-33.33
7	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino	Examen	3,500.00	625.00	17.86	0.00	0.00	-625.00	-17.86	3,500.00	100.00	2,875.00	82.14	-625.00	-17.86



ELABORÓ
[Firma]
JOSE OSWALDO CORNEJO GALLARDO
COORDINADOR MÉDICO, ODONT Y DE DISCAP

REVISÓ
[Firma]
MARIA MARGARITA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA

[Firma]
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

TOTAL	6,410,236.40
-------	--------------

0000003



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

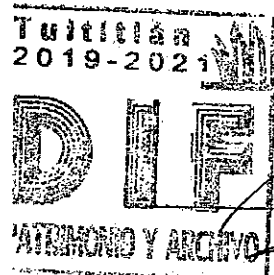
PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar:

Identificador	Denominación
01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
010502060301	Control Del Patrimonio Y Normatividad
B00	DIRECCIÓN GENERAL
S00	Secretaría Particular

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programación 2020	Programa		Alcanzada		Variación		Programa		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abx	%
1	Realizar el inventario físico de bienes muebles	Acta de Censal	2.00	1.00	50.00	1.00	50.00	0.00	0.00	2.00	100.00	2.00	100.00	0.00	0.00
2	Realizar acciones ordinarias del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles	Acta de Comité	4.00	2.00	50.00	2.00	75.00	1.00	25.00	4.00	100.00	6.00	150.00	1.00	25.00
3	Realizar el levantamiento topográfico de inmuebles	Acta de	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00	4.00	66.67	-2.00	-33.33
4	Realizar la supervisión de bienes muebles	Supervisión	8.00	2.00	25.00	2.00	25.00	0.00	0.00	8.00	100.00	4.00	50.00	0.00	0.00

Total	420,830.82
-------	------------



ELABORÓ
GALILEO YSABEL GARCÍA SABANERO
JEFE DE PATRIMONIO Y ARCHIVO

REVISÓ
Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJÁS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZA
ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

4266000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT.

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
010502060301	Control Del Patrimonio Y Normatividad
800	DIRECCIÓN GENERAL
305	Supervisión

ID	Nombre de la meta o actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Elaborar el Manual de Organización de la Unidad de Archivo	Manual	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
2	Elaborar el Manual de Procedimientos de la Unidad de Archivo	Manual	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
3	Establecer y difundir una guía simple de archivo	Guía	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
4	Elaborar un Catálogo de Clasificación Archivística y Documental	Catálogo	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
5	Realizar taller de buen manejo archivístico	Taller	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
6	Brindar asesorías en materia de archivo	Asesorías	27.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-4.00	-14.81	27.00	100.00	0.00	0.00	-27.00	-100.00
7	Realizar capacitaciones en materia archivística	Capacitaciones	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	0.00	0.00	-2.00	-100.00
8	Instalar el espacio físico destinado para el Archivo en Concestraditas	Archivo	1.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

Total	254,656.01
-------	------------



ELABORÓ
MARTÍN YSIDORO SAGANERO
JEFE DE PATRIMONIO Y ARCHIVO

REVISÓ
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0000075



MUNICIPIO DE:

TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLOGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
 Proyecto
 Dependencia General
 Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01050202	Fortalecimiento De Los Ingresos
010502020401	Régistro Y Control De Caja Y Tesorería
C00	TESORERÍA
306	Área de Finanzas

Id	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulativo Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Abx	%
1	Elaborar los índices muestrales del presupuesto municipal del CSFEM	Índice	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	0.00	0.00	10.00	100.00	10.00	100.00	0.00	0.00
2	Elaborar el Presupuesto del SMDF 2020	Presupuesto	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

Totales	633,143.20
---------	------------

ELABORÓ

MARÍA EVA PIÑA CHAPARRO

TESORERA



REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LOPEZ

PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL



0000076



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01050205	Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados
010502050203	Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal
C00	TESORERÍA
306	Área de Finanzas

O	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Presupuestada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Ab	%
1	Integrar la cuenta pública 2019	Cuenta pública	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
2	Integrar la subsección de nómina de egresos	Nómina	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	100.00	12.00	100.00	0.00	0.00

Total	\$12,000.00
-------	-------------

ELABORÓ

MARIA EVA PENA CHAPARRO

TESORERA



REVISÓ

MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA

Margarita Rojas López

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL



20000077



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
04040101	Previsiones Para El Pago De Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores
040401010101	Pasivos Derivados De Erogaciones Devengadas Y Pendientes De Ejercicios Anteriores
C00	TESORERIA
308	Área de Finanzas

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Integrar los informes de avance del pago de deuda pública del SMDIF	Pagos	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	0.00	0.00	10.00	100.00	10.00	100.00	0.00	0.00

Total	5,030,758.01
-------	--------------

ELABORÓ

MARÍA EVA PIRA CHAPARRO
TESORERA

REVISÓ

MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLOGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario	
Proyecto	
Dependencia General	
Dependencia Auxiliar	

Identificador	Denominación
01050208	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
010502060101	Administración De Personal
000	AREA DE ADMINISTRACIÓN
387	Área de Administración

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad						
		Unidad de Medida	Programado 2020	Programado		Alcanzado		Variación		Programado		Alcanzado		Variación		
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	
1	INTEGRAR LA NOMINA DEL SMDF TULITILIAN	NOMINA	24.00	0.00	24.00	0.00	25.00	0.00	0.00	0.00	24.00	100.00	24.00	100.00	0.00	0.00
2	PROMOVER ALIANZAS CON EL SECTOR EDUCATIVO PARA SERVICIO SOCIAL	PROYECTO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	2.00	100.00	0.00	0.00
3	REALIZAR INFORME DE INCIDENCIAS DEL PERSONAL	INFORME	12.00	0.00	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	12.00	100.00	12.00	100.00	0.00	0.00
4	PRESENTAR EL PROYECTO DE TABULADOR DE SUELDOS 2020	TABULADOR	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

Total	3,074,564.
-------	------------

ECABORÓ
A. 019-2021
AIDEE FLORES SALAZAR
COORDINADORA DE RECURSOS HUMANOS
CONFIRMACIÓN DE
CURSOS REALIZADOS

REVISÓ
Margarita Rojas López
MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIA

[Firma]

DIF

SECRETARÍA DE DEFENSA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL

0000079



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PdRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
010502060201	Adquisiciones Y Servicios
D00	AREA DE ADMINISTRACIÓN
307	Area de Administración

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Realizar del informe de compra del SMDIF	Oficio	13.00	3.00	23.08	3.00	69.23	3.00	0.00	13.00	100.00	13.00	100.00	0.00	0.00
2	Integrar el Programa Anual de Adquisiciones del SMDIF	Programa	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00

Total	1,227,448.15
-------	--------------

ELABORO

REYES PEREA JUÁREZ

COORDINADOR DE ADQUISICIONES



REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL



00000000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUIA METODOLOGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auditar

Identificador	Denominación
01050206	Consolidación De La Administración Pública De Resultados
010502060401	Simplificación Y Modernización De La Administración Pública
D00	AREA DE ADMINISTRACIÓN
307	Area de Administración

N	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Realizar revista al parque vehicular	Informe	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
2	Realizar el pago de tenencia del parque vehicular	Informe	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00
3	Realizar el pago de verificación del parque vehicular	Informe	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	0.00	14.00	0.00	0.00	0.00
4	Realizar mantenimiento preventivo al parque vehicular	Informe	12.00	3.00	25.00	3.00	25.00	0.00	0.00	12.00	100.00	12.00	100.00	0.00	0.00
5	Consultar el informe de limpieza de centros DIF	Informe	02.00	3.00	15.00	3.00	25.00	0.00	0.00	02.00	100.00	02.00	100.00	0.00	0.00
6	Elaborar el informe de consumo de combustibles	Informe	02.00	3.00	25.00	3.00	25.00	0.00	0.00	02.00	100.00	02.00	100.00	0.00	0.00
7	Realizar inventario al almacén general	Informe	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	0.00	0.00	4.00	100.00	4.00	100.00	0.00	0.00



Total	10,737,833.65
-------	---------------

ELABORÓ

JAIME JOEL RIOS GARCÍA
JEFE DE MANTENIMIENTO

REVISÓ

MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

DIF

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0000081



MUNICIPIO DE:

TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PpRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario

Proyecto

Dependencia General

Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores
020608030102	Asistencia Social A Los Adultos Mayores
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Avanzada		Verificación		Programada		Avanzada		Verificación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	FORMULAR PROGRAMA DE TRABAJO DEL ALERTA PLATEADA	PROGRAMA	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	00.00	0.00	0.00	0.00	0.00



ELABORÓ

IRMA MARTÍNEZ DURANDA

COORDINADORA DE ADULTOS MAYORES

REVISÓ

MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL

Total	191,442.50
-------	------------

2000032



MUNICIPIO DE
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060803	Apoyo A Los Adultos Mayores
020608030201	Vida Activa Para El Adulto Mayor
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
308	Área de Orientación Familiar

O	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programado 2020	Programado		Atendido		Variación		Programado		Atendido		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Ata	%
1	TRAMITAR TARJETAS DE INAFAM	TARJETAS	4,000.00	1,000.00	25.00	0.00	0.00	-1,000.00	-25.00	4,000.00	100.00	999.00	24.98	-3,001.00	-75.02
2	GESTIONAR CON CIEFA APOYOS FUNCIONALES	COREXIMENOS	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-100.00	-100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	-100.00	-100.00
3	CELEBRAR CERTAMEN DE REYNA DE LA PRIMAVERA	EVENTO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
4	LLEVAR ACABO LAS COMPAÑAS MUNICIPALES	EVENTO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
5	REALIZAR EVENTO DEL DÍA DE ADULTOS MAYORES	EVENTO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	-1.00	-100.00
6	CELEBRAR ANIVERSARIO DE CLUBES DE ADULTOS MAYORES	EVENTO	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	100.00	0.00	0.00	-20.00	-100.00



ELABORÓ

IRMA MARTINEZ MIRANDA
COORDINADORA DE ADULTOS MAYORES

REVISÓ

Margarita Rojas López
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSALBA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

TOTAL	2,000,000.00
-------	--------------

0000083



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto:
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02050501	Alimentación Y Nutrición Familiar
020505010105	Huertos Familiares
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
311	Area de Servicios Nutricionales

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	ABS	%
1	Impulsar el desarrollo de huertos escolares	Huertos escolares	12.00	4.00	33.33	0.00	0.00	-4.00	-33.33	12.00	100.00	0.00	0.00	-12.00	-100.00



El Abro
MARIJOLENA GARCÍA LÓPEZ
COORDINADORA DE NUTRICIONALES

REVISÓ
Margarita Rojas López
MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0000084



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto:
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060501	Alimentación Y Nutrición Familiar
020605010103	Cultura Alimentaria
F00	AREA DE GESTIÓN SOCIAL
311	Area de Servicios Nutricionales

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programado 2020	Progresado		Alcanzado		Variación		Progresado		Alcanzado		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Conmemorar el día mundial de la alimentación	Evento	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00	1.00	100.00	1.00	100.00	0.00	0.00
2	Realizar talleres de cultura alimentaria	Taller	4.00	2.00	50.00	0.00	0.00	-2.00	-50.00	4.00	100.00	2.00	50.00	-2.00	-50.00

Total	448,780.42
-------	------------



ELABORÓ
[Firma]

MARIA ELENA GARCIA LOPEZ
COORDINADORA DE NUTRICIONALES

REVISÓ

[Firma]
MARIA MARGARITA ROJAS LOPEZ
PRESIDENTA



ANTORRE
[Firma]
ROSAMARIA GARCIA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

50000085



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre

Octubre-Diciembre

PbRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060501	Alimentación Y Nutrición Familiar
020605010102	Dotación Alimenticia A Población Márgnada
F00	ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
311	Área de Servicios Nutricionales

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Entrega de canastas hortofrutícolas con alimentos de temporada	canasta	3.00	3.00	100.00	4.00	133.33	1.00	33.33	3.00	100.00	4.00	133.33	1.00	33.33

Total	101,535.00
-------	------------



ELABORÓ

MARÍA ELENA GARCÍA LÓPEZ

COORDINADORA DE NUTRICIONALES

REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ

PRESIDENTA



ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA

DIRECTORA GENERAL

38000000



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PRM-08c

AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO

ENTE PÚBLICO: SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02060501	Alimentación y Nutrición Familiar
020605010101	Estudios Nutricionales
F00	ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
311	Área de Servicios Nutricionales

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Realizar inventaristas de peso y talla de niñas y niños	Escuela	87.00	23.00	26.72	26.00	68.72	8.00	8.00	87.00	100.00	111.88	128.87	71.88	105.67

Total	211,281.78
-------	------------



[Signature]
MARÍA ELENA GARCÍA LÓPEZ
COORDINADORA DE NUTRICIONALES

REVISÓ
[Signature]
MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZA
[Signature]
ROSAMARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL

0000037



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

PBRM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02050003	Alimentación Para La Población Infantil
020506030102	Desayuno Escolar Comunitario
F00	AREA DE GESTION SOCIAL
311	Area de Servicios Nutricionales

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programada		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Supervisar los Desayunadores Escolares Comunitarios	Desayunadores	081.00	100.00	22.46	100.00	22.46	9.80	0.80	081.00	100.00	204.80	83.44	-281.00	-49.32
2	Supervisar los Desayunadores Escolares Comunitarios	Pagos	29.00	20.00	62.57	20.00	100.00	0.00	2.00	29.00	100.00	29.00	100.00	0.00	0.00
3	Capturar el padrón de beneficiarios	Pagos	8,100.00	4,000.00	63.33	4,200.00	63.33	0.00	0.00	8,100.00	100.00	4,200.00	63.33	-4,000.00	-49.67
4	Apoyar en la Integración de COCOCOM	COCOCOM	09.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	09.00	100.00	0.00	0.00	-29.00	-100.00

Total	31634.47
-------	----------



ELABORÓ

MARÍA ELENA GARCÍA LÓPEZ
COORDINADORA DE NUTRICIONALES

REVISÓ

MARÍA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ

ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



MUNICIPIO DE:
TULTITLÁN

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
GUÍA METODOLÓGICA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Trimestre: Octubre-Diciembre

P6RM-08c	AVANCE TRIMESTRAL DE METAS DE ACTIVIDAD POR PROYECTO
ENTE PÚBLICO:	SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULT

Programa Presupuestario
Proyecto
Dependencia General
Dependencia Auxiliar

Identificador	Denominación
02050603	Alimentación Para La Población Infantil
020506030101	Desayunos Escolares
F00	ÁREA DE GESTIÓN SOCIAL
311	Área de Servicios Nutricionales

ID	Nombre de la meta de actividad	Programación Anual		Avance Trimestral de Metas de Actividad						Avance Acumulado Anual de Metas de Actividad					
		Unidad de Medida	Programada 2020	Programa		Alcanzada		Variación		Programada		Alcanzada		Variación	
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%
1	Beneficiar o otorgar con desayuno frío y con lactancia voluntaria	Escuelas	670.00	271.88	40.58	271.88	40.58	0.00	0.00	670.00	100.00	430.00	64.18	-240.00	-35.82
2	Capacitar sobre reglas de operación	Capacitación	67.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67.00	100.00	0.00	0.00	-67.00	-100.00
3	Supervisar escuelas beneficiarias	Infancia	13.00	3.00	23.08	3.00	3.00	23.08	0.00	13.00	100.00	0.00	0.00	-13.00	-100.00
4	Apoyar en la integración de los COCICOMTA	COCICOMTA	67.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	67.00	100.00	0.00	0.00	-67.00	-100.00
5	Integrar del padrón de beneficiarios	Beneficiarios	4,300.00	4,300.00	100.00	4,300.00	100.00	0.00	0.00	4,300.00	100.00	4,300.00	100.00	0.00	0.00

Total	67,463.02
-------	-----------



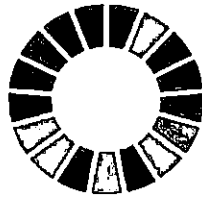
MARIA ELENA GARCÍA LÓPEZ
COORDINADORA DE NUTRICIONALES

REVISÓ
MARIA MARGARITA ROJAS LÓPEZ
PRESIDENTA

AUTORIZÓ
ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL



Tultitlán
2019-2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

6.- Formular el PAE 2020.

EVIDENCIAS:

A.- Evaluación de consistencia y resultados del programa presupuestario
"apoyo a los adultos mayores"

B.- Evaluación de consistencia y resultados del programa presupuestario
"igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre"

CUARTO TRIMESTRE



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO “APOYO A LOS ADULTOS MAYORES”

Diciembre de 2020

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN	6
CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS.....	8
TEMA I. DISEÑO DE LOS PROGRAMAS.....	8
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	8
Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales.....	11
Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.....	13
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	15
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados	16
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	17
TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	18
Instrumentos de planeación.....	18
De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.....	20
De la Generación de Información.....	23
TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA.....	25
Análisis de cobertura.....	25
TEMA IV. OPERACIÓN	27
Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	27
Solicitud de apoyos.....	28
Selección de beneficiarios y/o proyectos.....	30
Tipos de apoyos.....	31

Mejora y simplificación regulatoria	34
Organización y gestión.....	35
Registro de operaciones programáticas y presupuestales.....	35
Economía	36
Sistematización de la información.....	37
Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos	38
Rendición de cuentas y transparencia.....	39
TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	39
TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS.....	40
CONCLUSIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.....	48

Resumen Ejecutivo

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, con la finalidad de generar información de calidad para mejorar la calidad del gasto público del Presupuesto basado en Resultados Municipal.

La evaluación contiene seis temas, que orientan la metodología de trabajo del proceso:

PRIMERO: Diseño	Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
SEGUNDO: Planeación y orientación a resultados	Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
TERCERO: Operación	Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
CUARTO: Cobertura y focalización	Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

QUINTO: Percepción de la población atendida.	Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
SEXTO: Medición de resultados.	Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

A partir de dicho modelo de evaluación de consistencia y resultados se habrá de implementar hacia el programa de apoyo a los adultos mayores.

Lo anterior con fundamento en las siguientes disposiciones jurídicas y administrativas que regulan el desarrollo del Programa Anual de Evaluación del Sistema Municipal DIF de Tultitlán son los siguientes:

- Artículos 26 y 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 54, 61, 62 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Artículos 19, 20, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Artículos 20 y 75 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales.

Introducción

El programa de “Apoyo a los Adultos Mayores” representa uno de los pilares de la política social que emprende el Sistema Municipal DIF de Tultitlán, el cual atiende a uno de los segmentos prioritarios de la estructura poblacional del municipio.

De acuerdo al CONAPRED, en México, 7.2 por ciento de la población tiene 65 años o más. El problema más importante de esta población es la pobreza: casi la mitad vive en dicha situación.

En el caso de Tultitlán, podemos observar una tendencia similar, aunque de menor velocidad si es sensible la disminución del porcentaje en 20 años de la población menor de 15 años y un aumento consistente en la población mayor de 65 años.

CONCEPTO	AÑO				
	1995	2000	2005	2010	2015
Población Total	246,464	361,434	432,141	472,867	486,990
Menores de 15 años	39.2%	35.4%	30.5%	28.2%	27.0%
Variación quinquenal		↓ -3.8	↓ -4.9	↓ -2.3	↓ -1.3
Variación 1995		↓ -3.8	↓ -8.7	↓ -11.0	↓ -12.2
Mayores de 65 años	2.0%	2.1%	2.3%	2.9%	3.7%
Variación quinquenal		↑ 0.1	↑ 0.2	↑ 0.6	↑ 0.8
Variación 1995		↑ 0.1	↑ 0.3	↑ 0.9	↑ 1.7

Fuente: Elaboración propia con datos de https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=17161

La discriminación estructural hacia este sector es causa de dicha pobreza, pero al mismo tiempo la acentúa. Se sabe, por ejemplo, que los ingresos derivados de un trabajo bien remunerado son la forma más efectiva para salir de la pobreza, pero las personas mayores no tienen muchas posibilidades de acceder a un empleo porque empresas y gobiernos las consideran poco productivas (en el mejor de los casos) o inútiles (en el peor).

Incluso cuando se las llega a emplear, muchas veces se hace en condiciones de precariedad, con menores salarios y sin prestaciones laborales, argumentándose que se hace por filantropía y no para aprovechar su experiencia y habilidades.

Esto las ha marginado a trabajos inseguros, informales o mal remunerados. Al no tener ingresos suficientes ni seguridad social, la mayoría de las personas mayores depende casi por completo de su familia o de los programas sociales, pero allí también experimentan discriminación.

Como consecuencia, en ocasiones las familias las consideran una “carga” y por eso se les maltrata, abandona o invisibiliza. Además, muchas veces se les considera como destinatarias exclusivas de políticas asistencialistas, que no promueven realmente su inserción.

En virtud de lo anterior, el programa de “Apoyo a los adultos mayores” representa en el municipio un eje prioritario de la política social, por lo que la implementación de la presente evaluación de consistencia y resultados permitirá identificar aspectos susceptibles de mejora que permitan impulsar su eficacia, eficiencia y transparencia.

Características del programa

Los programas evaluados son los siguientes:

Sujeto evaluado	Clave del programa	Nombre del programa	Clave del proyecto	Nombre del proyecto
Coordinación de Adultos Mayores	02060803	Apoyo a los adultos mayores	020608030102	Asistencia social a los adultos mayores

El programa y proyecto presupuestario tiene su fuente de financiamiento con recursos propios del SMDIF, contando con un presupuesto anual de \$1,408,981.29 (un millón, cuatrocientos ocho mil, novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)

Tema I. Diseño del programa

Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

1.- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.

Se define la población que tiene el problema o necesidad.

Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: No

El Sistema Municipal DIF de Tultitlán no cuenta con un documento que señale el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa identificado. Al respecto, señalar que solo se justifica dentro del Plan de Desarrollo Municipal, sin embargo, solo se enuncia de forma general la justificación de creación y del diseño del programa.

Recomendación: Se recomienda la elaboración de un Diagnóstico específico al Programa con evidencia cuantitativa y cualitativa de la problemática identificada, que cumpla con los elementos mínimos que establece CONEVAL y la SHCP en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación que se propagan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación". Dichos elementos son: antecedentes, identificación, definición y descripción del problema y necesidad, cobertura, análisis de alternativas, diseño del Programa y presupuesto.

Es necesario también que la definición del problema se realice con perspectiva de género y que identifique los grupos vulnerables afectados por el problema. Aunado a ello se recomienda integrar un expediente maestro que contenga los documentos normativos que dan sustento al Programa, el diagnóstico propuesto, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y demás documentación. Finalmente se recomienda incluir en la elaboración del Diagnóstico el plazo y los mecanismos de revisión y actualización del problema.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

Causas, efectos y características del problema.

Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Respuesta: No

El Sistema Municipal DIF de Tultitlán no cuenta con un documento que señale el diagnóstico del problema que atiende el programa.

Recomendación: Integrar un diagnóstico específico para el Programa, en donde se constituya la información ocupada de las distintas fuentes locales, estatales y nacionales. Al contar con la información completa en solo lugar será posible alinear las causas y consecuencias con el problema central identificando claramente las acciones transversales, actores participantes y población objetivo

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: No

No se encontraron documentos que desarrollen una justificación teórica o empírica sustentando las razones de la intervención del Programa. La información brindada no otorga una justificación para el tipo de intervención, tampoco se encuentran las fuentes de información teórico-académico que relacione investigaciones empíricas que muestren relación alguna entre el problema y las acciones propuestas en el Programa

Recomendación: Se recomienda considerar la teoría de Desarrollo Local, la cual justifica la necesidad de la intervención local para impulsar el crecimiento local y endógeno. A nivel internacional y nacional dicha teoría se ha impulsado como la perspectiva que considera el conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado.

Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: No

El Sistema Municipal DIF no cuenta con programa sectorial o un Programa Trienal de Asistencia Social, por lo que debe formular el propio.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe formular su programa sectorial o equivalente para alinear su estructura programática con su planeación estratégica.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Respuesta: Información desconocida

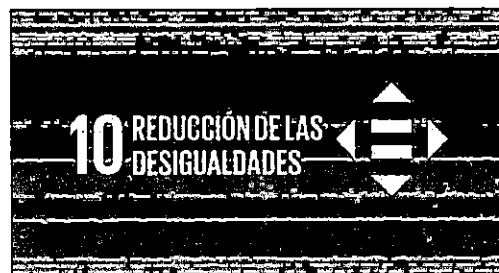
El Sistema Municipal DIF no cuenta con documento que señale la vinculación al Plan Nacional de Desarrollo vigente,

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe formular su programa sectorial o equivalente para alinear su estructura programática con su planeación estratégica y vincularla al Plan Nacional de Desarrollo Nacional vigente.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta: Información vinculada indirectamente.

El Sistema Municipal DIF cuenta con una vinculación indirecta de su programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lo cual se identifica su vinculación con los siguiente ODS:



Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe alinear el diseño de su Presupuesto basado en Resultados con la Agenda 2030.

Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Tienen una misma unidad de medida.

Están cuantificadas.

Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Información inexistente.

El programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo, o el documento oficial y/o diagnóstico no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta,

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe definir las poblaciones, potencial y objetivo del programa.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos

del programa (padrón de beneficiarios) que:

Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

Incluya el tipo de apoyo otorgado

Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí.

Se cuenta con el padrón de beneficiarios de tarjetas INAPAM.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF cuenta con el padrón de beneficiarios de tarjetas INAPAM, conforme las características solicitadas por el INAPAM, por lo que debe continuar actualizando su base de datos de forma permanente.

Cabe señalar que dicha base de datos es utilizada para informar al INAPAM sobre el número y características de los beneficiarios de las tarjetas para el adulto mayor. Se recomienda establecer procesos y mecanismos de integración, validación y depuración del padrón de beneficiarios. Por lo tanto, se recomienda integrar un manual propio que establezca los procedimientos de operación para el Programa.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Recomendación: No se identificó un procedimiento por el cual se recolecte información socioeconómica de los beneficiarios que forman parte de los clubes de adultos mayores registrados en el municipio. Se recomienda crear y documentar un proceso de recolección que comprenda la definición de instrumentos, la sistematización, captación, evaluación, envío y resguardo de la información proveniente de los instrumentos de recolección.

Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10 ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Incluye la definición de la población objetivo.

Especifica metas de cobertura anual.

Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados que esta determinada por el Manual de Planeación, Programación y Evaluación Municipal vigente.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF cuenta con una MIR institucional determinada por el sistema de planeación democrática estatal y local. Se recomienda integrar un documento más amplio que establezca de forma amplia su Metodología de Marco Lógico.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

Nombre.

Definición.

Método de cálculo.

Unidad de Medida.

Frecuencia de Medición.

Línea base.

Metas.

Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Sí.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF cuenta con las Fichas Técnicas de los indicadores del programa las cuales cuentan con todos los apartados señalados en el programa.

Como aspecto susceptible de mejora se recomienda capacitar al personal del área, para que tenga más conocimiento sobre la importancia de dicha información, ya que se observa que la mayoría de los servidores públicos desconocen la existencia y utilidad de los indicadores de gestión y estratégicos de la MIR.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

Cuentan con unidad de medida.

Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí.

Recomendación: Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con dichas características, las cuales son diseñadas con base al Manual de Planeación, Programación y Evaluación Municipal vigente, por lo que su formulación es adecuada.

Los indicadores de la MIR cuentan con unidad de medida, se encuentran orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar considerando los plazos, así como los recursos humanos y financieros de los que dispone el Programa

Como aspecto susceptible de mejora se recomienda capacitar al personal del área, para que tenga más conocimiento sobre la importancia de dicha información, ya que se observa que la mayoría de los servidores públicos desconocen la existencia y utilidad de los indicadores de gestión y estratégicos de la MIR.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas

13. ¿Con cuáles programas y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El programa está vinculado con el programa federal de otorgamiento de tarjetas INAPAM para el adulto mayor, siendo el DIF la instancia de trámite de dichas

tarjetas, el cual puede consultarse en el siguiente link:
<https://www.gob.mx/tramites/ficha/expedicion-de-la-credencial-inapam/INAPAM2791>

Cabe señalar que dicho programa es ejecutado por el Sistema Municipal DIF, por lo que su funcionamiento se apega a las Reglas de Operación vigentes establecidas por el Gobierno Federal.

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados

Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:
Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
Contempla el mediano y/o largo plazo.
Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: No.

No existe un plan estratégico específico resultado de la planeación institucionalizada en donde se contemplen los alcances y acciones a mediano y a largo plazo. Es necesario la elaboración de un documento normativo que contengan toda la información de planeación y ejecución del Programa, así como, un plan de trabajo anual basado en el resumen narrativo de la MIR, los indicadores de seguimiento, los componentes, participantes, acciones transversales y aquella

información necesaria para la correcta ejecución del Programa en un año presupuestal.

La planeación anual del Programa está basada en distintos documentos tales como el Programa Operativo Anual de Salud, Seguridad y Asistencia Social y el Presupuesto basado en Resultados 2019.

Recomendación: Se recomienda la elaboración del plan estratégico que permita la simplificación y facilite a los involucrados identificar sus responsabilidades, compromisos y metas, además, de que permita dar un seguimiento y evaluación de las acciones realizadas. Por último, es importante que dicho documento considere los tiempos y un cronograma de entregas y revisiones para que exista un proceso de mejora continua.

15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
Tienen establecidas sus metas.
Se revisan y actualizan.

Respuesta: No.

No existe un plan estratégico específico resultado de la planeación institucionalizada en donde se contemplen los alcances y acciones a mediano y a largo plazo. Al no existir un documento normativo ni un plan estratégico en específico del Programa, no se ha desarrollado un Plan de trabajo anual.

La planeación anual del Programa está basada en distintos documentos tales como el Programa Operativo Anual de Salud, Seguridad y Asistencia Social y el Presupuesto basado en Resultados 2019.

Recomendación: Se identifica como Aspecto Susceptible de Mejora la elaboración un plan de trabajo anual que refleje el esfuerzo de diseño y planeación y que establezca las actividades y acciones a realizar identificando tiempos, características y particularidades de cada acción para así aportar al cumplimiento de las metas. El documento de planeación permitirá establecer tiempos de revisión, evaluación y actualización con el fin de incrementar los alcances del Programa mediante la correcta implementación y la mejora continua.

De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:
De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: No existe evidencia de que el programa ha utilizado informes de evaluaciones.

Recomendación: Se recomienda la realización de evaluaciones al programa la cual permita determinar la factibilidad en su proceso de implementación la cual permita incorporar información de calidad a los procesos de toma de decisiones y generar una cultura basada en resultados.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Son los bienes o servicios que produce el programa.

Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.

Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: No aplica.

Como se ha plasmado, no se han realizado evaluaciones al programa, por lo que no existen ASM que verificar.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta: No procede valoración cuantitativa.

Como se ha mencionado en preguntas previas, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones externas, de tal forma que no cuenta con documentos de seguimiento a los ASM.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respuesta: No procede valoración cuantitativa.

Como se ha mencionado en preguntas previas, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones externas, de tal forma que no cuenta con documentos de seguimiento a los ASM.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta: No procede valoración cuantitativa.

Como se ha mencionado en preguntas previas, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones externas, de tal forma que no cuenta con documentos de seguimiento a los ASM.

De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:

La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.

Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.

Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: El programa no recolecta regularmente información.

Recomendación: Se debe recolectar, sistematizar y utilizar la información obtenida, con el objeto de poder dar certeza al proceso administrativo y poder cumplir con los indicadores establecidos. Ya que se observa que existe desconocimiento sobre las características establecidas.

Asimismo, se recomienda aplicar las disposiciones que en materia de protección de datos personales y generación de bases de datos debe aplicar el Sistema Municipal DIF, con el objeto de que la formulación, cuidado y uso de bases de datos sea conforme la normatividad aplicable.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

Es oportuna.

Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.

Está sistematizada.

Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.

Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí

Recomendación: De forma mensual la Dirección General realiza la recolección de información sobre el cumplimiento de metas, desde un aspecto cuantitativo se obtiene las cifras del cumplimiento de indicadores, lo cual permite conocer el desempeño del programa.

Asimismo, al término de la presente evaluación la Tesorería del SMDIF realizó la recolección de información sobre las evidencias de cumplimiento de los indicadores señalados en el Presupuesto basado en Resultados, lo cual permite tener certeza sobre el desempeño obtenido.

No obstante se recomienda actualizar los Manuales de Procedimientos de la dependencia ejecutora con la finalidad de establecer los tipos de evidencias que soportan los procesos de trabajo que son parte del programa evaluado, lo cual permita delimitar el tipo de evidencias documentales que se integran de forma periódica, ya que se observó que dicha recolección de información no partió del establecimiento de evidencias formales.

Tema III. Cobertura y Focalización del programa

Análisis de cobertura

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
Incluye la definición de la población objetivo.
Especifica metas de cobertura anual.
Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: No. Información inexistente

El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura. La población objetivo no tiene una cuantificación con base en una metodología, ni cuenta con un padrón de beneficiarios que reporte el impacto y el beneficio por persona generado por el Programa.

A su vez, al no haber un documento normativo ni un documento de planeación estratégica o plan de trabajo para el Programa, tampoco se identifica un documento que diseñe una estrategia de cobertura, defina de manera precisa la población objetivo, especifique metas de cobertura anual.

Recomendación: Una vez integrados documentos normativos, de planeación y de trabajo, será necesario redefinir y cuantificar a la población objetivo para después desarrollar una estrategia de cobertura correctamente documentada y que incluya la definición de población objetivo, las metas de cobertura, los horizontes de mediano y largo plazo, así como la congruencia entre la cobertura y el diseño y el diagnóstico del Programa.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta: No. Información inexistente

El programa no cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, ya que dicha información no está establecida en el Plan de Desarrollo Municipal, asimismo, al no contar con un plan sectorial tampoco se cuenta con un instrumento que permita identificar a su población objetivo.

Recomendación: Una vez integrados documentos normativos, de planeación y de trabajo, será necesario redefinir y cuantificar a la población objetivo para después desarrollar una estrategia de cobertura correctamente documentada y que incluya la definición de población objetivo, las metas de cobertura, los horizontes de mediano y largo plazo, así como la congruencia entre la cobertura y el diseño y el diagnóstico del Programa.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

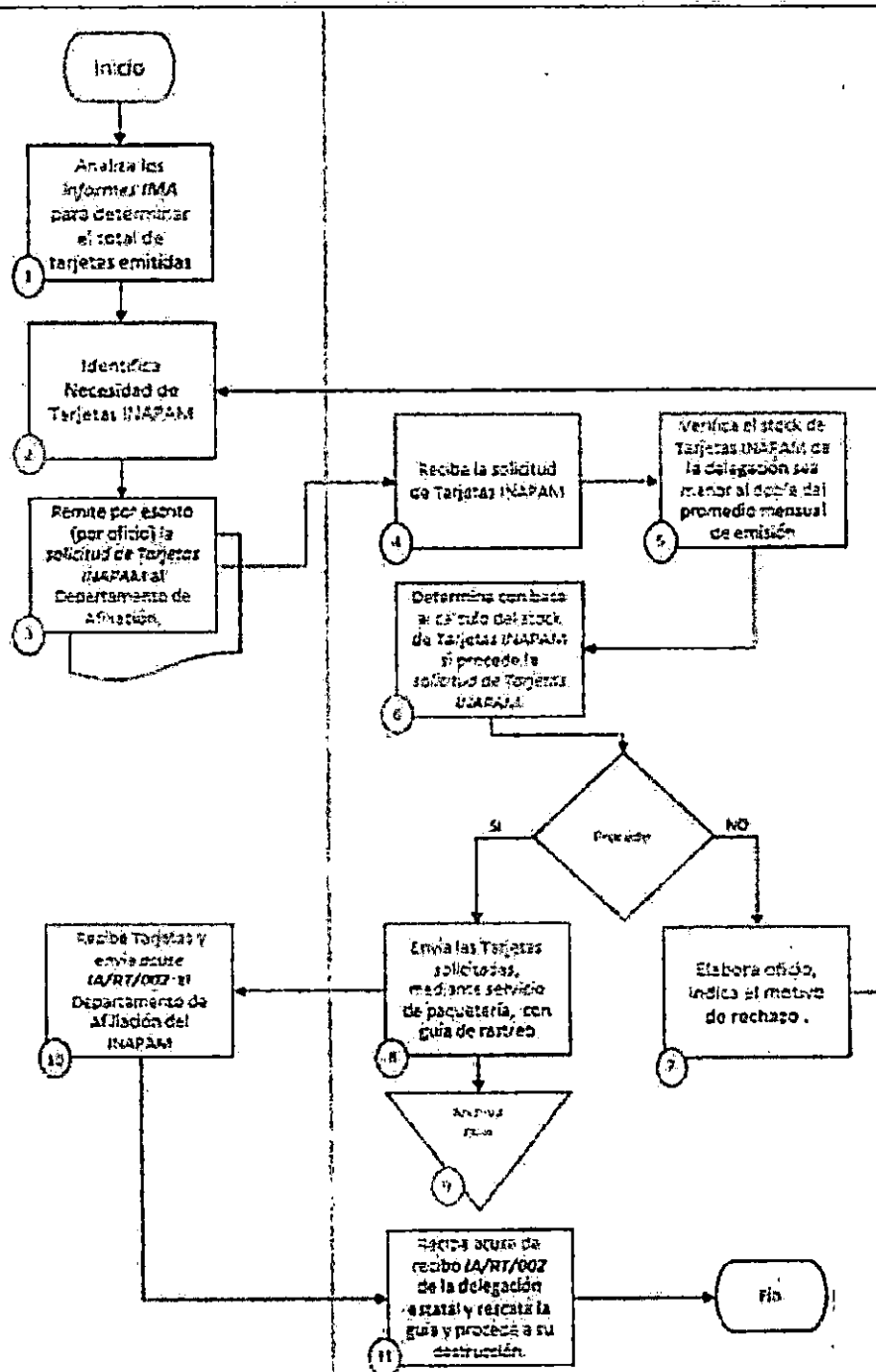
Respuesta: Información inexistente. El programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo, por lo que no es posible determinar su cobertura de forma certera.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe definir las poblaciones, potencial y objetivo del programa y establecer indicadores de cobertura que permitan medir correctamente su desempeño.

Tema IV. Operación

Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa); así como los procesos clave en la operación del programa.



Recomendación: Se cuenta con claridad sobre el diagrama de flujo respecto al trámite de tarjetas del INAPAM, mismo que está establecido en el Manual de Procedimientos de Afiliación que emitió el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Sin embargo, la Coordinación de Adultos Mayores debe contar con un Manual de Procedimientos propio, por lo que se recomienda su formulación.

Solicitud de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Sí.

Recomendación: La Coordinación de Adultos Mayores cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Para ello la Coordinación de Adultos Mayores realiza permanentemente la recolección de los documentos y requisitos señalados para el trámite de tarjetas del INAPAM.

Sin embargo, se observa que dentro del programa no existen líneas de acción o vertientes de apoyos directos para los adultos mayores, por lo que se recomienda que el enfoque de las políticas que emprenda la instancia ejecutora estén basadas en una cultura de resultados, y la cual éste definida en Reglas de Operación claras.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

Corresponden a las características de la población objetivo.

Existen formatos definidos.

Están disponibles para la población objetivo.

Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No.

Recomendación: La Coordinación de Adultos Mayores debe establecer Reglas de Operación para su programa, ya que no existe coherencia, herramientas, ni instrumentos para poder recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyos sociales para los adultos mayores. Además de que la integración del programa no está basado en un diseño racional basado en la Metodología de Marco Lógico, por lo que se identifica dispersión en las acciones de la dependencia ejecutora.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

Son consistentes con las características de la población objetivo.

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Están difundidos públicamente.

Respuesta: No.

Recomendación: Al no contar con un proceso homologado y exclusivo para el programa que registre y dé trámite a las solicitudes de apoyo, tampoco se cuenta con un mecanismo documentado para verificar el proceso. No se encontró evidencia documentada de algún mecanismo que pudiera cumplir las funciones arriba

descritas.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:
Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.

Respuesta: No.

Recomendación: Cumpliendo las recomendaciones de las preguntas 26, 27, 28 y 29 entonces podrán establecerse procedimientos para la selección de beneficios que integren y concentren los criterios de elegibilidad de los programas complementarios pero se centren y enfoquen específicamente en las acciones del Programa.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:
Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.

Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: No.

Recomendación: Al no contar con un procedimiento para seleccionar acciones y beneficiarios, tampoco existen los mecanismos documentados para verificarlos. El programa ha cumplido y comprobado el uso de recursos y la atención del programa a través de los mecanismos establecidos por la Tesorería del SMDIF. Sin embargo no existe un mecanismo específico y diseñado exclusivamente para el programa.

Se recomienda que una vez desarrollado el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos se desarrolle un mecanismo documentado que permita verificar la correcta ejecución, dicho mecanismo deberá tener la capacidad para identificar los criterios de elegibilidad, el cumplimiento de requisitos establecidos en documentos rectores, que todo lo anterior se encuentre estandarizado para todas las instancias ejecutoras, que todo se encuentre sistematizado y que tanto mecanismos de verificación, como procedimientos se encuentren entendidos y conocidos a la perfección por quienes operan el programa.

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.

Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con procedimientos específicos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios. Se recomienda formular el Manual de Procedimientos y Reglas de Operación del Programa en mención, con la finalidad de dar certeza jurídica, administrativa y operativa al programa.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No.

Recomendación: Al no contar con procedimientos de entrega de apoyos a beneficiarios, no cuentan con mecanismos documentados para verificar los procedimientos. Una vez desarrollados documentos normativos, y procesos de atención, seguimiento y demás procesos de operación, se establece como recomendación la elaboración de un mecanismo documentado que permita verificar la entrega de apoyos a beneficiarios, pero además que permitan identificar si los apoyos son acordes al programa y sus documentos normativos, sea usado de manera general por todas las instancias ejecutoras, se encuentre sistematizado y todos los operadores lo conozcan y lo ocupen.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Están difundidos públicamente.

Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El programa está apegado a los criterios establecidos para la implementación del Presupuesto basado en Resultados municipal, por lo que la instancia encargada de realizar las funciones de evaluación realiza la sistematización de la ejecución de las acciones, mismas que son transparentadas a través del portal de IPOMEX, conforme la normatividad aplicable.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El programa cuenta con mecanismos documentados por la UIPPE o equivalente para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y dichos mecanismos se encuentran sistematizados a través del Presupuestos

Basado en Resultados, sistema que de manera trimestral se alimenta de información sobre los avances y el seguimiento de ejecución de obras y acciones.

El PBR asigna una clave presupuestaria al programa a partir de la cual se pueden medir los indicadores y componentes a los que impactan los avances según las obras. Sin embargo, al no existir documentos normativos específicos y propios del programa no es posible identificar claramente las obras y acciones del programa. Tampoco hay una estandarización de documentos, ni mecanismos o procedimientos para que sean ocupados por las instancias ejecutoras. Al no existir lo anterior, no hay un conocimiento claro por los operadores del programa sobre los procesos y los mecanismos de seguimiento, siendo necesario documentar las características de los procedimientos de seguimiento y ejecución cuando exista la normatividad que permita trazar y proyectar directriz de acciones. Se recomienda la documentación de dichos mecanismos.

Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Respuesta: No procede.

Recomendación: Al no existir documento normativo no es posible validar cambios sustantivos en los procesos de apoyo a los solicitantes.

Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?
Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No procede.

Recomendación: La Coordinación de Adultos Mayores refirió no realizar la transferencia de recursos a instancias ejecutoras o beneficiarios, durante el ejercicio fiscal evaluado.

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
Gastos en operación: Se deben incluir los <u>directos</u> (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los <u>indirectos</u> (permiten aumentar la

eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No.

Recomendación: La instancia ejecutora no identifica, ni cuantifica los gastos en los que incurre para generar los componentes del programa. Se recomienda que la instancia ejecutora tenga conocimiento y dé seguimiento permanente a su estado de avance presupuestal por partida específica para poder implementar adecuadamente los componentes del programa.

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Respuesta: Las fuentes de financiamiento de los recursos financieros asignados son propios del Sistema Municipal DIF, asignándose un total de \$1,408,981.29 (un millón, cuatrocientos ocho mil, novecientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.)

Recomendación: Se recomienda que la instancia ejecutora tenga conocimiento y dé seguimiento permanente a su estado de avance presupuestal por partida específica para poder implementar adecuadamente los componentes del programa.

Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:
Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF cuenta con la aplicación informática CAI Inteligent en la cual se sistematiza la información del Presupuesto basado en Resultados, lo cual permite contar con información confiable. Sin embargo, al no tener el programa el diseño institucional, jurídico y operativo adecuado, la integración de dicha información es parcialmente útil, por lo que se recomienda atender dichas recomendaciones.

Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Respuesta:

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Desempeño anual
OPERAR A GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	GRUPO	128	124
OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA (MEDICINA GENERAL, PSICOLÓGICA, OFTALMOLÓGICA, ODONTOLÓGICA) A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO	CONSULTA	2894	3348
BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS A LOS ADULTOS MAYORES	ASESORÍA	480	480
DESARROLLAR TALLERES EDUCATIVOS, SOCIALES, DEPORTIVOS, MANUALES, DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES (EN GRUPOS	TALLER	374	348

Recomendación: La Matriz de Indicadores de Resultados no guarda congruencia con las actividades señaladas en la calendarización de actividades, por lo que se recomienda diseñar adecuadamente la MIR.

Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.

Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.

Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El programa se encuentra publicado y actualizado dentro de las obligaciones que en materia de transparencia el Sistema Municipal DIF cuenta. A través de la plataforma de IPOMEX.

Tema V. Percepción de la Población Atendida

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.

Corresponden a las características de sus beneficiarios.

Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No.

Recomendación: La información entregada no permite medir el grado de satisfacción de la población atendida, por demás, se identifica la ausencia de instrumentos que permitan la medición y saber la percepción de la población atendida. El acercamiento con población objetivo solo es para recoger solicitudes, procedimiento que tampoco se encuentra estandarizado.

Se recomienda el uso de TIC's como el portal de internet, redes sociales y medios impresos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. La percepción de la población atendida es importante ya que influye en el impacto y los alcances.

Tema VI. Medición de resultados

44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?
Con indicadores de la MIR.
Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Respuesta: Sí documenta el programa sus resultados a nivel de fin y de propósito

Recomendación: La dependencia ejecutora cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados, así como con Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento trimestral, semestral y anual de indicadores de gestión y estratégicos, los cuales están

diseñados en base al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal vigente.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta:

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Desempeño anual	Semáforo
OPERAR A GRUPOS DE ADULTOS MAYORES EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO	GRUPO	128	124	96.88%
OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA (MEDICINA GENERAL, PSICOLÓGICA, OFTALMOLÓGICA, ODONTOLÓGICA) A LOS ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO	CONSULTA	2894	3348	115.69%
BRINDAR ASESORÍAS JURÍDICAS A LOS ADULTOS MAYORES	ASESORÍA	480	480	100.00%
DESARROLLAR TALLERES EDUCATIVOS, SOCIALES, DEPORTIVOS, MANUALES, DE CAPACITACIÓN, DIRIGIDOS A LOS ADULTOS MAYORES (EN GRUPOS	TALLER	374	348	93.05%

Recomendación: La Matriz de Indicadores de Resultados no guarda congruencia con las actividades señaladas en la calendarización de actividades, por lo que se recomienda diseñar adecuadamente la MIR.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permitan identificar hallazgos relacionados con el

Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.

La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.

Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.

La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con evaluaciones externas.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con evaluaciones externas.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de

programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con evaluaciones de impacto.

51. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

Conclusiones

Tema a evaluar	Objetivo	Herramienta de evaluación	Area de oportunidad
PRIMERO: Diseño.	Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.	Se realizó la recolección de información con la dependencia ejecutora y a través de trabajo en gabinete, se emitirá el análisis y recomendaciones pertinentes.	Alineación al Plan de Desarrollo Municipal y Agenda 2030. Formulación del Programa Sectorial del SMDIF 2019-2021.
SEGUNDO: Planeación estratégica.	Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.	Se realizó la recolección de información con la dependencia ejecutora y a través de trabajo en gabinete, se emitirá el análisis y recomendaciones pertinentes.	Diseño adecuado de Matriz de Indicadores de Resultados con base en la Metodología de Marco Lógico.
TERCERO: Operación.	Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.	Se realizó la verificación de existencia y pertinencia de reglas de operación de los programas en mención, observando la pertinencia legal y operativa, en un marco de mejora regulatoria.	Diseño adecuado de Reglas de Operación del Programa y Manuales de Procedimientos
CUARTO: Cobertura y focalización.	Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances	Se revisó la existencia de criterios de focalización y cobertura, así como la generación de	Diseño de mapas de cobertura y estadísticas de beneficiarios,

	presentados en el ejercicio fiscal evaluado.	mapas y padrones de atención	así como procesos claros de definición e identificación de poblaciones beneficiarias.
QUINTO: Percepción de beneficiarios.	Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.	Se evaluó la existencia de cuestionarios de calidad en el servicio para usuarios	Diseño de mecanismos de medición de calidad en el servicio a través de las TIC's o medios impresos.
SEXTO: Medición de Resultados.	Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	Se verificó los resultados obtenidos, así como sus mecanismos de comprobación.	Diseño adecuado de Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Bibliografía

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, dirección en internet:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet:
<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig001>.
- Ley de Planeación, Diario Oficial de la Federación, dirección en internet:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>.

- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf>.
- Reglamento a la Ley Planeación del Estado de México y Municipios, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/rgl/vig/rglvig044.pdf>.
- ABEDRO RODRÍGUEZ, Enrique, Presupuesto basado en Resultados, IEXE Editorial, México, 2010, págs. 353.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO y CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO, Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público, BID, Washington D.C., 2007, págs. 74.
- CHAPOY BONIFAZ, Dolores Beatriz, Planeación, Programación y Presupuestación, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, págs. 273.
- FRANCO OROZCO, Julio, Diseño de Políticas Públicas. Una Guía Práctica para Transformar Ideas en proyectos Viables, primera edición, Editorial IEXE, México, 2012, págs. 274.
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, La Caja Negra del Gasto Público, IMCO, México, 2010, págs. 203.
- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Gobierno del Estado de México, México, 2019.
- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Gobierno del Estado de México, México, 2019.

- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, "Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019", en Gaceta de Gobierno del Estado de México.

Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Instancia	Optimum Terra
Coordinador de evaluación	Miguel Ángel Villafuerte y Eudave
Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Coordinación de Adultos Mayores
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación directa
Costo de la evaluación	\$75,000.00
Fuente de financiamiento	Recursos propios



EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO “IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES PARA LA MUJER Y EL HOMBRE”

Diciembre de 2020

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	4
INTRODUCCIÓN.....	6
CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS.....	7
TEMA I. DISEÑO DE LOS PROGRAMAS.....	7
Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa	7
Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales.....	10
Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad.....	12
Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados	14
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados	15
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas	17
TEMA II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS.....	17
Instrumentos de planeación.....	17
De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.....	19
De la Generación de Información.....	22
TEMA III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA.....	24
Análisis de cobertura.....	24
TEMA IV. OPERACIÓN.....	26
Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	26
Solicitud de apoyos.....	26
Selección de beneficiarios y/o proyectos.....	28
Tipos de apoyos.....	29

Mejora y simplificación regulatoria	32
Organización y gestión.....	33
Registro de operaciones programáticas y presupuestales.....	33
Economía	35
Sistematización de la información.....	35
Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos	36
Rendición de cuentas y transparencia.....	37
TEMA V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA.....	37
TEMA VI. MEDICIÓN DE RESULTADOS.....	38
CONCLUSIONES.....	43
BIBLIOGRAFÍA.....	44
FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.....	46

Resumen Ejecutivo

La Evaluación de Consistencia y Resultados analiza la capacidad institucional, organizacional y de gestión de un programa, con la finalidad de generar información de calidad para mejorar la calidad del gasto público del Presupuesto basado en Resultados Municipal.

La evaluación contiene seis temas, que orientan la metodología de trabajo del proceso:

PRIMERO: Diseño.	Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.
SEGUNDO: Planeación y orientación a resultados	Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
TERCERO: Operación.	Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.
CUARTO: Cobertura y focalización.	Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

QUINTO: Percepción de la población atendida.	Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.
SEXTO: Medición de resultados.	Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

A partir de dicho modelo de evaluación de consistencia y resultados se habrá de implementar hacia el programa de igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre.

Lo anterior con fundamento en las siguientes disposiciones jurídicas y administrativas que regulan el desarrollo del Programa Anual de Evaluación del Sistema Municipal DIF de Tultitlán son los siguientes:

- Artículos 26 y 134 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Artículos 54, 61, 62 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Artículos 129 y 139 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.
- Artículos 19, 20, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Artículos 20 y 75 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios.
- Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales.

Introducción

El programa de "Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre" representa uno de los pilares de la política social que emprende el Sistema Municipal DIF de Tultitlán, el cual atiende a uno de los segmentos prioritarios de la estructura poblacional del municipio.

La igualdad de género de acuerdo a las Naciones Unidas no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Por otro lado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) señala que la desigualdad entre mujeres y hombres representa un desafío al paradigma del estado moderno e impide el logro de uno de sus fines primordiales: acerca de que todos los integrantes de la sociedad disfruten de forma igualitaria sus derechos. históricamente la desigualdad se ha basado en el hecho de que ser mujer se ha visto y construido socialmente de manera discriminatoria, circunstancia que, en algunos casos, aún persiste a pesar de que las normas nacionales e internacionales reconocen que hombres y mujeres son iguales y por lo tanto tienen los mismos derechos.

En virtud de lo anterior la evaluación de consistencia y resultados del presente programa permitirá arrojar información de calidad para mejorar el diseño e implementación de estrategias eficaces, eficientes y transparentes, que se reflejen en una política social que desde el Sistema Municipal DIF de Tultitlán logre promover la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres.

Características del programa

El programa evaluado es el siguiente:

Sujeto evaluado	Clave del programa	Nombre del programa	Clave del proyecto	Nombre del proyecto
Coordinación de Servicios Educativos	02060805	Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre	020608050103	Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores

El programa y proyecto presupuestario tiene su fuente de financiamiento con recursos propios del SMDIF, contando con un presupuesto anual de \$4,199,450.27 (cuatro millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 27/100 M.N.)

Tema I. Diseño del programa

Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa

1.- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:
El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
Se define la población que tiene el problema o necesidad.

Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: No

La Coordinación de Servicios Educativos no cuenta con un documento que señale el problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa identificado. Al respecto, señalar que solo se justifica dentro del Plan de Desarrollo Municipal, sin embargo, solo se enuncia de forma general la justificación de creación y del diseño del programa.

Recomendación: Se recomienda la elaboración de un Diagnóstico específico al Programa con evidencia cuantitativa y cualitativa de la problemática identificada, que cumpla con los elementos mínimos que establece CONEVAL y la SHCP en el documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación que se propagan incluir en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación". Dichos elementos son: antecedentes, identificación, definición y descripción del problema y necesidad, cobertura, análisis de alternativas, diseño del Programa y presupuesto.

Es necesario también que la definición del problema se realice con perspectiva de género y que identifique los grupos vulnerables afectados por el problema. Aunado a ello se recomienda integrar un expediente maestro que contenga los documentos normativos que dan sustento al Programa, el diagnóstico propuesto, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y demás documentación. Finalmente se recomienda incluir en la elaboración del Diagnóstico el plazo y los mecanismos de revisión y actualización del problema.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

Causas, efectos y características del problema.

Cuantificación y características de la población que presenta el problema.

Ubicación territorial de la población que presenta el problema.

El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.

Respuesta: No

La Coordinación de Servicios Educativos no cuenta con un documento que señale el diagnóstico del problema que atiende el programa.

Recomendación: Integrar un diagnóstico específico para el Programa, en donde se constituya la información ocupada de las distintas fuentes locales, estatales y nacionales. Al contar con la información completa en solo lugar será posible alinear las causas y consecuencias con el problema central identificando claramente las acciones transversales, actores participantes y población objetivo

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: No

No se encontraron documentos que desarrollen una justificación teórica o empírica sustentando las razones de la intervención del Programa. La información brindada no otorga una justificación para el tipo de intervención, tampoco se encuentran las fuentes de información teórico-académico que relacione investigaciones empíricas que muestren relación alguna entre el problema y las acciones propuestas en el Programa.

Recomendación: Se recomienda considerar la teoría de Desarrollo Local, la cual justifica la necesidad de la intervención local para impulsar el crecimiento local y endógeno. A nivel internacional y nacional dicha teoría se ha impulsado como la perspectiva que considera el conjunto de dinámicas políticas, institucionales, económicas y sociales que persiguen de manera coordinada el logro de propósitos comunes de bienestar, convivencia y calidad de vida para todos los grupos sociales que se encuentran en un territorio determinado.

Análisis de la contribución del programa a las metas y objetivos nacionales

4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial o institucional considerando que:

Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.

El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: No

El Sistema Municipal DIF no cuenta con programa sectorial o un Programa Trienal de Asistencia Social, por lo que debe formular el propio.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe formular su programa sectorial o equivalente para alinear su estructura programática con su planeación estratégica.

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el programa?

Respuesta: Información desconocida

El Sistema Municipal DIF no cuenta con documento que señale la vinculación al Plan Nacional de Desarrollo vigente,

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe formular su programa sectorial o equivalente para alinear su estructura programática con su planeación estratégica y vincularla al Plan Nacional de Desarrollo Nacional vigente.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Respuesta: Información vinculada indirectamente.

El Sistema Municipal DIF cuenta con una vinculación indirecta de su programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para lo cual se identifica su vinculación con los siguiente ODS:



Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe alinear el diseño de su Presupuesto basado en Resultados con la Agenda 2030.

Análisis de la Población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

Tienen una misma unidad de medida.

Están cuantificadas.

Metodología para su cuantificación y fuentes de información.

Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Información inexistente.

El programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo, o el documento oficial y/o diagnóstico no cuenta con al menos una de las características establecidas en la pregunta,

Recomendación: La Coordinación de Servicios Educativos debe definir las poblaciones, potencial y objetivo del programa.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.

Incluya el tipo de apoyo otorgado

Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.

Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí.

Se cuenta con el padrón de beneficiarios de los servicios de jardines de niños y de estancias infantiles, mismos que están determinados por el documento de la matrícula por cada uno de los centros con que se cuentan.

9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Respuesta: Sí.

Recomendación: En cada centro educativo del SMDIF el personal docente realiza la recepción de documentos de carácter socio-económico de los padres o tutores interesados en recibir los servicios de jardines de niños y estancias infantiles, los cuales se integran dentro de un expediente para poder integrar la información adecuadamente.

Evaluación y análisis de la Matriz de Indicadores para Resultados

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Incluye la definición de la población objetivo.

Especifica metas de cobertura anual.

Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.

Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Se cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados que está determinada por el Manual de Planeación, Programación y Evaluación Municipal vigente.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF cuenta con una MIR institucional determinada por el sistema de planeación democrática estatal y local. Se

recomienda integrar un documento más amplio que establezca de forma amplia su Metodología de Marco Lógico.

De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para resultados

11. Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

Nombre.

Definición.

Método de cálculo.

Unidad de Medida.

Frecuencia de Medición.

Línea base.

Metas.

Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Sí.

Recomendación: La Coordinación de Servicios Educativos cuenta con las Fichas Técnicas de los indicadores del programa las cuales cuentan con todos los apartados señalados en el programa.

Como aspecto susceptible de mejora se recomienda capacitar al personal del área, para que tenga más conocimiento sobre la importancia de dicha información, ya que se observa que la mayoría de los servidores públicos desconocen la existencia y utilidad de los indicadores de gestión y estratégicos de la MIR.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

Cuentan con unidad de medida.

Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí.

Recomendación: Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con dichas características, las cuales son diseñadas con base al Manual de Planeación, Programación y Evaluación Municipal vigente, por lo que su formulación es adecuada.

Los indicadores de la MIR cuentan con unidad de medida, se encuentran orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar considerando los plazos, así como los recursos humanos y financieros de los que dispone el Programa

Como aspecto susceptible de mejora se recomienda capacitar al personal del área, para que tenga más conocimiento sobre la importancia de dicha información, ya que se observa que la mayoría de los servidores públicos desconocen la existencia y utilidad de los indicadores de gestión y estratégicos de la MIR.

Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas

13. ¿Con cuáles programas y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

La prestación de los servicios educativos es un servicio que brinda el municipio, previa autorización y firma de convenio con la Secretaría de Educación Pública del Estado de México.

Recomendación: Debe actualizarse el convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Pública del Estado de México, con la finalidad de brindar certeza jurídica y administrativa en la prestación de servicios educativos a través del Sistema Municipal DIF de Tultitlán.

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados

Instrumentos de planeación

14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

Contempla el mediano y/o largo plazo.

Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.

Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: No.

No existe un plan estratégico específico resultado de la planeación institucionalizada en donde se contemplen los alcances y acciones a mediano y a largo plazo. Es necesario la elaboración de un documento normativo que contengan toda la información de planeación y ejecución del Programa, así como, un plan de trabajo anual basado en el resumen narrativo de la MIR, los indicadores de seguimiento, los componentes, participantes, acciones transversales y aquella información necesaria para la correcta ejecución del Programa en un año presupuestal.

La planeación anual del Programa está basada en distintos documentos tales como el Programa Operativo Anual de Salud, Seguridad y Asistencia Social y el Presupuesto basado en Resultados 2019.

Recomendación: Se recomienda la elaboración del plan estratégico que permita la simplificación y facilite a los involucrados identificar sus responsabilidades, compromisos y metas, además, de que permita dar un seguimiento y evaluación de las acciones realizadas. Por último, es importante que dicho documento considere los tiempos y un cronograma de entregas y revisiones para que exista un proceso de mejora continua.

15 El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:
Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
Tienen establecidas sus metas.

Se revisan y actualizan.

Respuesta: No.

No existe un plan estratégico específico resultado de la planeación institucionalizada en donde se contemplen los alcances y acciones a mediano y a largo plazo. Al no existir un documento normativo ni un plan estratégico en específico del Programa, no se ha desarrollado un Plan de trabajo anual.

La planeación anual del Programa está basada en distintos documentos tales como el Programa Operativo Anual de Salud, Seguridad y Asistencia Social y el Presupuesto basado en Resultados 2019.

Recomendación: Se identifica como Aspecto Susceptible de Mejora la elaboración un plan de trabajo anual que refleje el esfuerzo de diseño y planeación y que establezca las actividades y acciones a realizar identificando tiempos, características y particularidades de cada acción para así aportar al cumplimiento de las metas. El documento de planeación permitirá establecer tiempos de revisión, evaluación y actualización con el fin de incrementar los alcances del Programa mediante la correcta implementación y la mejora continua.

De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación

16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas.

De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.

De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.

Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.

De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: No existe evidencia de que el programa ha utilizado informes de evaluaciones.

Recomendación: Se recomienda la realización de evaluaciones al programa la cual permita determinar la factibilidad en su proceso de implementación la cual permita incorporar información de calidad a los procesos de toma de decisiones y generar una cultura basada en resultados.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Son los bienes o servicios que produce el programa.

Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.

Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.

Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: No aplica.

Como se ha plasmado, no se han realizado evaluaciones al programa, por lo que no existen ASM que verificar.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta: No procede valoración cuantitativa.

Como se ha mencionado en preguntas previas, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones externas, de tal forma que no cuenta con documentos de seguimiento a los ASM.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Respuesta: No procede valoración cuantitativa.

Como se ha mencionado en preguntas previas, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones externas, de tal forma que no cuenta con documentos de seguimiento a los ASM.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Respuesta: No procede valoración cuantitativa.

Como se ha mencionado en preguntas previas, el Programa no ha sido sujeto de evaluaciones externas, de tal forma que no cuenta con documentos de seguimiento a los ASM.

De la Generación de Información

21. El Programa recolecta información acerca de:
La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: El programa no recolecta regularmente información.

Recomendación: Se debe recolectar, sistematizar y utilizar la información obtenida, con el objeto de poder dar certeza al proceso administrativo y poder cumplir con los indicadores establecidos. Ya que se observa que existe desconocimiento sobre las características establecidas.

Asimismo, se recomienda aplicar las disposiciones que en materia de protección de datos personales y generación de bases de datos debe aplicar el Sistema Municipal DIF, con el objeto de que la formulación, cuidado y uso de bases de datos sea conforme la normatividad aplicable.

22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

Es oportuna.
Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
Está sistematizada.
Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí

Recomendación: De forma mensual la Dirección General realiza la recolección de información sobre el cumplimiento de metas, desde un aspecto cuantitativo se obtiene las cifras del cumplimiento de indicadores, lo cual permite conocer el desempeño del programa.

Asimismo, al término de la presente evaluación la Tesorería del SMDIF realizó la recolección de información sobre las evidencias de cumplimiento de los indicadores señalados en el Presupuesto basado en Resultados, lo cual permite tener certeza sobre el desempeño obtenido.

No obstante se recomienda actualizar los Manuales de Procedimientos de la dependencia ejecutora con la finalidad de establecer los tipos de evidencias que soportan los procesos de trabajo que son parte del programa evaluado, lo cual permita delimitar el tipo de evidencias documentales que se integran de forma periódica, ya que se observó que dicha recolección de información no partió del establecimiento de evidencias formales.

Tema III. Cobertura y Focalización del programa

Análisis de cobertura

23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:
Incluye la definición de la población objetivo.
Especifica metas de cobertura anual.
Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: No. Información inexistente

El Programa no cuenta con una estrategia de cobertura. La población objetivo no tiene una cuantificación con base en una metodología, ni cuenta con un padrón de beneficiarios que reporte el impacto y el beneficio por persona generado por el Programa.

A su vez, al no haber un documento normativo ni un documento de planeación estratégica o plan de trabajo para el Programa, tampoco se identifica un documento que diseñe una estrategia de cobertura, defina de manera precisa la población objetivo, especifique metas de cobertura anual.

Recomendación: Una vez integrados documentos normativos, de planeación y de trabajo, será necesario redefinir y cuantificar a la población objetivo para después desarrollar una estrategia de cobertura correctamente documentada y que incluya la definición de población objetivo, las metas de cobertura, los horizontes de mediano y largo plazo, así como la congruencia entre la cobertura y el diseño y el diagnóstico del Programa.

24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Respuesta: No. Información inexistente

El programa no cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo, ya que dicha información no está establecida en el Plan de Desarrollo Municipal, asimismo, al no contar con un plan sectorial tampoco se cuenta con un instrumento que permita identificar a su población objetivo.

Recomendación: Una vez integrados documentos normativos, de planeación y de trabajo, será necesario redefinir y cuantificar a la población objetivo para después desarrollar una estrategia de cobertura correctamente documentada y que incluya la definición de población objetivo, las metas de cobertura, los horizontes de mediano y largo plazo, así como la congruencia entre la cobertura y el diseño y el diagnóstico del Programa.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

Respuesta: Información inexistente. El programa no tiene un documento oficial y/o diagnóstico en que se definan las poblaciones, potencial y objetivo, por lo que no es posible determinar su cobertura de forma certera.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF debe definir las poblaciones, potencial y objetivo del programa y establecer indicadores de cobertura que permitan medir correctamente su desempeño.

Tema IV. Operación

Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

Respuesta: Información inexistente.

El programa no cuenta con Manual de Procedimientos que establezca los diagramas de flujo.

Recomendación: La Coordinación de Servicios Educativos debe contar con un Manual de Procedimientos propio, por lo que se recomienda su formulación.

Solicitud de apoyos

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Sí.

Recomendación: La Coordinación de Servicios Educativos cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

Se recomienda que el enfoque de las políticas que emprenda la instancia ejecutora estén basadas en una cultura de resultados, y la cual éste definida en Reglas de Operación claras.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:
Corresponden a las características de la población objetivo.
Existen formatos definidos.
Están disponibles para la población objetivo.
Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No.

Recomendación: La Coordinación de Servicios Educativos debe establecer Reglas de Operación para su programa, ya que no existe coherencia, herramientas, ni instrumentos para poder recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de servicios. Además de que la integración del programa no está basado en un diseño racional basado en la Metodología de Marco Lógico, por lo que se identifica dispersión en las acciones de la dependencia ejecutora.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:
Son consistentes con las características de la población objetivo.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.

Respuesta: No.

Recomendación: Al no contar con un proceso homologado y exclusivo para el programa que registre y dé trámite a las solicitudes de apoyo, tampoco se cuenta con un mecanismo documentado para verificar el proceso. No se encontró evidencia documentada de algún mecanismo que pudiera cumplir las funciones arriba descritas.

Selección de beneficiarios y/o proyectos

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Están difundidos públicamente.

Respuesta: No.

Recomendación: Cumpliendo las recomendaciones de las preguntas 26, 27, 28 y 29 entonces podrán establecerse procedimientos para la selección de beneficios que integren y concentren los criterios de elegibilidad de los programas complementarios pero se centren y enfoquen específicamente en las acciones del Programa.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: No.

Recomendación: Al no contar con un procedimiento para seleccionar acciones y beneficiarios, tampoco existen los mecanismos documentados para verificarlos. El programa ha cumplido y comprobado el uso de recursos y la atención del programa a través de los mecanismos establecidos por la Tesorería del SMDIF. Sin embargo no existe un mecanismo específico y diseñado exclusivamente para el programa.

Se recomienda que una vez desarrollado el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos se desarrolle un mecanismo documentado que permita verificar la correcta ejecución, dicho mecanismo deberá tener la capacidad para identificar los criterios de elegibilidad, el cumplimiento de requisitos establecidos en documentos rectores, que todo lo anterior se encuentre estandarizado para todas las instancias ejecutoras, que todo se encuentre sistematizado y que tanto mecanismos de verificación, como procedimientos se encuentren entendidos y conocidos a la perfección por quienes operan el programa.

Tipos de apoyos

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Están difundidos públicamente.
Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con procedimientos específicos documentados para otorgar los apoyos a los beneficiarios. Se recomienda formular el Manual de Procedimientos y Reglas de Operación del Programa en mención, con la finalidad de dar certeza jurídica, administrativa y operativa al programa.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:
Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No.

Recomendación: Al no contar con procedimientos de entrega de apoyos a beneficiarios, no cuentan con mecanismos documentados para verificar los procedimientos. Una vez desarrollados documentos normativos, y procesos de atención, seguimiento y demás procesos de operación, se establece como

recomendación la elaboración de un mecanismo documentado que permita verificar la entrega de apoyos a beneficiarios, pero además que permitan identificar si los apoyos son acordes al programa y sus documentos normativos, sea usado de manera general por todas las instancias ejecutoras, se encuentre sistematizado y todos los operadores lo conozcan y lo ocupen.

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Están difundidos públicamente.

Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El programa está apegado a los criterios establecidos para la implementación del Presupuesto basado en Resultados municipal, por lo que la instancia encargada de realizar las funciones de evaluación realiza la sistematización de la ejecución de las acciones, mismas que son transparentadas a través del portal de IPOMEX, conforme la normatividad aplicable.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.

Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.

Están sistematizados.

Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El programa cuenta con mecanismos documentados por la UIPPE o equivalente para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y dichos mecanismos se encuentran sistematizados a través del Presupuestos Basado en Resultados, sistema que de manera trimestral se alimenta de información sobre los avances y el seguimiento de ejecución de obras y acciones.

El PBR asigna una clave presupuestaria al programa a partir de la cual se pueden medir los indicadores y componentes a los que impactan los avances según las obras. Sin embargo, al no existir documentos normativos específicos y propios del programa no es posible identificar claramente las obras y acciones del programa. Tampoco hay una estandarización de documentos, ni mecanismos o procedimientos para que sean ocupados por las instancias ejecutoras. Al no existir lo anterior, no hay un conocimiento claro por los operadores del programa sobre los procesos y los mecanismos de seguimiento, siendo necesario documentar las características de los procedimientos de seguimiento y ejecución cuando exista la normatividad que permita trazar y proyectar directriz de acciones. Se recomienda la documentación de dichos mecanismos.

Mejora y simplificación regulatoria

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Respuesta: No procede.

Recomendación: Al no existir documento normativo no es posible validar cambios sustantivos en los procesos de apoyo a los solicitantes.

Organización y gestión

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?
Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
Están sistematizados.
Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: No procede.

Recomendación: La Coordinación de Servicios Educativos refirió no realizar la transferencia de recursos a instancias ejecutoras o beneficiarios, durante el ejercicio fiscal evaluado.

Registro de operaciones programáticas y presupuestales

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:
--

Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).

Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).

Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: No.

Recomendación: La instancia ejecutora no identifica, ni cuantifica los gastos en los que incurre para generar los componentes del programa. Se recomienda que la instancia ejecutora tenga conocimiento y dé seguimiento permanente a su estado de avance presupuestal por partida específica para poder implementar adecuadamente los componentes del programa.

Economía

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Respuesta: Las fuentes de financiamiento de los recursos financieros asignados son propios del Sistema Municipal DIF, asignándose un total de \$4,199,450.27 (cuatro millones ciento noventa y nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos 27/100 M.N.)

Recomendación: Se recomienda que la instancia ejecutora tenga conocimiento y dé seguimiento permanente a su estado de avance presupuestal por partida específica para poder implementar adecuadamente los componentes del programa.

Sistematización de la información

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.

Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.

Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.

Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El Sistema Municipal DIF cuenta con la aplicación informática CAI Inteligent en la cual se sistematiza la información del Presupuesto basado en Resultados, lo cual permite contar con información confiable. Sin embargo, al no tener el programa el diseño institucional, jurídico y operativo adecuado, la integración de dicha información es parcialmente útil, por lo que se recomienda atender dichas recomendaciones.

Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Respuesta:

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Desempeño anual
ATENDER A MENORES EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	NIÑO	4100	3943
ATENDER PERMANENTEMENTE EN ESTANCIAS INFANTILES A HIJOS DE MADRES TRABAJADORES EN LOS SMDIF	NIÑO	440	430
SUPERVISAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS MENORES Y DEL PERSONAL DOCENTE CON BASE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	INSPECCIÓN	24	24
REALIZAR EVENTOS CIVICOS, DE REFORESTACION, SOCIALES, ENTRE OTROS CON EL PROPSITO DE PROMOVER LA INTEGRACION DE LOS MENORES E	EVENTO	10	10

Recomendación: La Matriz de Indicadores de Resultados no guarda congruencia con las actividades señaladas en la calendarización de actividades, por lo que se recomienda diseñar adecuadamente la MIR.

Rendición de cuentas y transparencia

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:
Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí.

Recomendación: El programa se encuentra publicado y actualizado dentro de las obligaciones que en materia de transparencia el Sistema Municipal DIF cuenta. A través de la plataforma de IPOMEX.

Tema V. Percepción de la Población Atendida

43 El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.

Corresponden a las características de sus beneficiarios.

Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No.

Recomendación: La información entregada no permite medir el grado de satisfacción de la población atendida, por demás, se identifica la ausencia de instrumentos que permitan la medición y saber la percepción de la población atendida. El acercamiento con población objetivo solo es para recoger solicitudes, procedimiento que tampoco se encuentra estandarizado.

Se recomienda el uso de TIC's como el portal de internet, redes sociales y medios impresos para medir el grado de satisfacción de la población atendida. La percepción de la población atendida es importante ya que influye en el impacto y los alcances.

Tema VI. Medición de resultados

44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

Con indicadores de la MIR.

Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.

Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.

Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Respuesta: Sí documenta el programa sus resultados a nivel de fin y de propósito

Recomendación: La dependencia ejecutora cuenta con una Matriz de Indicadores de Resultados, así como con Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento trimestral, semestral y anual de indicadores de gestión y estratégicos, los cuales están diseñados en base al Manual de Planeación, Programación y Presupuestación Municipal vigente.

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta:

Indicador	Unidad de medida	Meta anual	Desempeño anual	Semáforo
ATENDER A MENORES EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	NIÑO	4100	3943	96.17%
ATENDER PERMANENTEMENTE EN ESTANCIAS INFANTILES A HIJOS DE MADRES TRABAJADORES EN LOS SMDIF	NIÑO	440	430	97.73%
SUPERVISAR EL DESARROLLO EDUCATIVO DE LOS MENORES Y DEL PERSONAL DOCENTE CON BASE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN	INSPECCIÓN	24	24	100.00%
REALIZAR EVENTOS CIVICOS, DE REFORESTACION, SOCIALES, ENTRE OTROS CON EL PROPSITO DE PROMOVER LA INTEGRACION DE LOS MENORES E	EVENTO	10	10	100.00%

Recomendación: La Matriz de Indicadores de Resultados no guarda congruencia con las actividades señaladas en la calendarización de actividades, por lo que se recomienda diseñar adecuadamente la MIR.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.

La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.

Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.

La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con evaluaciones externas.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con evaluaciones externas.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.

Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.

Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.

La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:
Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con evaluaciones de impacto.

51. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: No.

Recomendación: El programa no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares.

Conclusiones

Tema a evaluar	Objetivo	Herramienta de evaluación	Área de oportunidad
PRIMERO: Diseño.	Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas.	Se realizó la recolección de información con la dependencia ejecutora y a través de trabajo en gabinete, se emitirá el análisis y recomendaciones pertinentes.	Alineación al Plan de Desarrollo Municipal y Agenda 2030. Formulación del Programa Sectorial del SMDIF 2019-2021.
SEGUNDO: Planeación estratégica.	Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.	Se realizó la recolección de información con la dependencia ejecutora y a través de trabajo en gabinete, se emitirá el análisis y recomendaciones pertinentes.	Diseño adecuado de Matriz de Indicadores de Resultados con base en la Metodología de Marco Lógico.
TERCERO: Operación.	Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.	Se realizó la verificación de existencia y pertinencia de reglas de operación de los programas en mención, observando la pertinencia legal y operativa, en un marco de mejora regulatoria.	Diseño adecuado de Reglas de Operación del Programa y Manuales de Procedimientos
CUARTO: Cobertura y focalización.	Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura	Se revisó la existencia de criterios de focalización y	Diseño de mapas de cobertura y

	de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.	cobertura, así como la generación de mapas y padrones de atención	estadísticas de beneficiarios, así como procesos claros de definición e identificación de poblaciones beneficiarias.
QUINTO: Percepción de beneficiarios.	Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.	Se evaluó la existencia de cuestionarios de calidad en el servicio para usuarios	Diseño de mecanismos de medición de calidad en el servicio a través de las TIC's o medios impresos.
SEXTO: Medición de Resultados.	Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.	Se verificó los resultados obtenidos, así como sus mecanismos de comprobación.	Diseño adecuado de Fichas Técnicas de Diseño y Seguimiento de Indicadores Estratégicos y de Gestión.

Bibliografía

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, dirección en internet:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet:
<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig001>.
- Ley de Planeación, Diario Oficial de la Federación, dirección en internet:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59.pdf>.

- Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig087.pdf>.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig022.pdf>.
- Reglamento a la Ley Planeación del Estado de México y Municipios, Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, dirección en internet <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/rgl/vig/rglvig044.pdf>.
- ABEDROD RODRÍGUEZ, Enrique, Presupuesto basado en Resultados, IEXE Editorial, México, 2010, págs. 353.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO y CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO, Modelo Abierto de Gestión para Resultados en el Sector Público, BID, Washington D.C., 2007, págs. 74.
- CHAPOY BONIFAZ, Dolores Beatriz, Planeación, Programación y Presupuestación, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2003, págs. 273.
- FRANCO OROZCO, Julio, Diseño de Políticas Públicas. Una Guía Práctica para Transformar Ideas en proyectos Viables, primera edición, Editorial IEXE, México, 2012, págs. 274.
- INSTITUTO MEXICANO PARA LA COMPETITIVIDAD, La Caja Negra del Gasto Público, IMCO, México, 2010, págs. 203.
- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Gobierno del Estado de México, México, 2019.
- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, Manual para la Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Gobierno del Estado de México, México, 2019.

- SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE MÉXICO, "Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019", en Gaceta de Gobierno del Estado de México.

Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación

Instancia	Optimum Terra
Coordinador de evaluación	Miguel Ángel Villafuerte y Eudave
Unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Coordinación de Servicios Educativos
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Adjudicación directa
Costo de la evaluación	\$75,000.00
Fuente de financiamiento	Recursos propios



Tultitlán
2019-2021



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

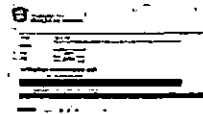
7.- Integrar el informe mensual del POA 2020.

EVIDENCIAS:

A.- Evidencias de entrega y/o acuse de recibido del POA al DIFEM.

PRIMER TRIMESTRE

55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



ACUSE DE RECIBO INFORME POA

MARZO 2020

POA mar - jcmb.unam@gmail.co X

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgxvHMZQpzdGfPxbLpfHKnjKnGb

Gmail uippedifem@gmail.com

41 de muchos

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú: Ok. Muchas gracias

POA mar Recibidos x

DIF UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Tuhitlan, mí

SMDIF

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarle que su Informe de Marzo del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (Instalaciones el Ranchito) Planta Baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

Responder Responder a todos Reenviar

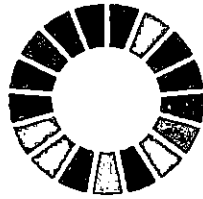
Escribe aquí para buscar

Dirección

01:31 p.m.
12/03/2021



Tultitlán
2019-2021



0000187

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

7.- Integrar el informe mensual del POA 2020.

EVIDENCIAS:

A.- Evidencias de entrega y/o acuse de recibido del POA al DIFEM.

SEGUNDO TRIMESTRE

ACUSE DE RECIBO INFORME POA

ABRIL 2020

POA abr - jcmbunam@gmail.com x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgxxvHND8jqWHm8bbQLPRBjzWgMVrN

Gmail uippedifem@gmail.com

37 de muchas

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio César +

UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú: Ok, Muchas gracias

POA abr > Recibidos

DIF UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Tuhiler, mí

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarle que su informe de Abril del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (Instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

Responder Responder a todos Reenviar

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:32 p. m.
12/03/2021

ACUSE DE RECIBO INFORME POA

MAYO 2020

POA May - jembunam@gmail.com x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgxvHNgdJdDpJfZZRxcqnvnmmdxMph

Gmail

uippedifem@gmail.com

33 de muchas

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

Meet

Nueva reunión

Únete a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPPEDIFEM EDOMEX

Tú: Ok. Muchas gracias

POA May Recibidos x

UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Tultitlen, mí

SMDIF

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarle que su Informe de Mayo del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (Instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

Responder Responder a todos Reenviar

000189

01:32 p.m.
12/03/2021

MENSAJE DE ENVÍO AL DIFEM DEL INFORME POA

JUNIO 2020

POA JUNIO DIF TUTITLAN - jcm. x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/K1bxLzF2XtLbXUQLzGLNNHtIDSPkLbq

Gmail uippedifem@gmail.com

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

POA JUNIO DIF TUTITLAN >

Julio Cesar Magos Bernal <jcm@unam@gmail.com>
para UIPPEDIFEM

SALUDOS CORDIALES

Libre de virus. www.ayast.com

POA JUNIO.xlsm

Responder Reenviar

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú. Ok. Muchas gracias

29 de muchas

mié, 5 de ago. de 2020 00:00

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:38 p.m.
12/03/2021



Tultitlán
2019-2021



DIF
Gobierno del bienestar



Tultitlán
2019-2021
0003/21

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

7.- Integrar el informe mensual del POA 2020.

EVIDENCIAS:

A.- Evidencias de entrega y/o acuse de recibido del POA al DIFEM.

TERCER TRIMESTRE

MENSAJE DE ENVÍO AL DIFEM DEL INFORME POA

JULIO 2020

POA Jul - jcmb.unam@gmail.com x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgXvJXLcXnClpQpWwCDgHtcMwQb

Gmail uippedifem@gmail.com

26 de muchas

mié, 5 de ago. de 2020 10:31

UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Tuditán, mí -
SMDIF

Le agradezco por su información...pero me enviaron el POA de Junio... el que se espera es el de Julio...me podrían ayudar con ello por favor

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

mié, 5 de ago. de 2020 11:44

Julio Cesar Magos Bernal <jcmb.unam@gmail.com>
para UIPPEDIFEM -

Envío el documento correcto.

Muchas gracias

...

POA JULIO.xlsm

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú: Ok, Muchas gracias

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:37 p.m.
12/03/2021

0000192

ACUSE DE RECIBO INFORME POA

AGOSTO 2020

POA Agosto - jcmb.unam@gmail.com x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgavjXfqzkWDZKpCcsVwLNrXmLflh

Gmail uippedifem@gmail.com

23 de muchas

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú: Ok. Muchas gracias

POA Agosto Recibidos x

UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Tullitlan, mí

SMDIF

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarle que su Informe de Agosto del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Muñigua, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (Instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

MUCHAS GRACIAS. GRACIAS. OK.

Responder Responder a todos Reenviar

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:34 p.m.
12/03/2021

ACUSE DE RECIBO INFORME POA

SEPTIEMBRE 2020

POA Sep - jcmb.unam@gmail.co x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgxxwJZjVJRbKMnVMcvzZDKvzDrpg

Gmail uippedifem@gmail.com

21 de muchas

+ Redactar

Recibidos 148

Destacados

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú. Ok. Muchas gracias

POA Sep > [Recibidos x]

DIF UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Toluca, mi -
SMDIF

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarle que su Informe de Septiembre del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villado 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (Instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

Responder Responder a todos Reenviar

Escribe aquí para buscar

Dirección

ESP 01:34 p.m. 12/03/2021



Tultitlán
2019-2021



Gobierno del bienestar



0002195

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

DIRECCIÓN GENERAL

Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

PROYECTO: 010502050107

ACTIVIDAD:

7.- Integrar el informe mensual del POA 2020.

EVIDENCIAS:

A.- Evidencias de entrega y/o acuse de recibido del POA al DIFEM.

CUARTO TRIMESTRE

ACUSE DE RECIBO INFORME POA

OCTUBRE 2020

POA Oct - jomb.unam@gmail.co x +

mail.google.com/mail/u/0/#search/uiipedifem%40gmail.com/FMfcgwxvKpPhNJLhPjbQCKPpGmcRiV

Gmail uipedifem@gmail.com

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Postpuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

UIPEDIFEM EDOMEX
Tú. Ok. Muchas gracias

POA Oct Recibidos x

DIF UIPEDIFEM EDOMEX <uipedifem@gmail.com>
para Tutitlan, mi

SMDIF

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarte que su Informe de Octubre del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (Instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

Responder Responder a todos Reenviar

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:34 p.m.
12/03/2021

ACUSE DE RECIBO INFORME POA

NOVIEMBRE 2020

POA Nov - jcmbuinam@gmail.com x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/FMfcgXvKjFDJhbgBVHtCxmXKCvHPSSvW

Gmail uippedifem@gmail.com

16 de muchas

Redactar

Recibidos 148

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Borradores 31

Categorías

Unwanted

Más

POA Nov > Recibidos x

DIF UIPPEDIFEM EDOMEX <uippedifem@gmail.com>
para Tuitlan, mí

mié, 2 de dic. de 2020 14:10

Por instrucciones del MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA, me permito informarle que su informe de Noviembre del 2020 está AUTORIZADO

Atte

GMA

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM
José Vicente Villada 451, Francisco Murguía, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. (instalaciones el Ranchito) Planta baja al lado izquierdo del cajero
Tel: 722-962-69-15 ext 22201

Meet

Nueva reunión

Unirte a una reunión

Hangouts

Julio Cesar +

DIF UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú: Ok, Muchas gracias

Responder Responder a todos Reenviar

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:33 p. m.
12/03/2021

MENSAJE DE ENVÍO AL DIFEM DEL INFORME POA

DICIEMBRE 2020

POA DICIEMBRE DIF TULTITLAN x

mail.google.com/mail/u/0/#search/uippedifem%40gmail.com/QgrcJHsTgsNrmhNDCvdJWgHLxRTFrHPkRNV

Gmail uippedifem@gmail.com

11 de muchas

POA DICIEMBRE DIF TULTITLAN

Julio Cesar Magos Bernal <jomb.unam@gmail.com>
para UIPPEDIFEM

MTRA. ITANDEHUI MARIA BORJA GARCIA
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
DEL DIFEM

Por instrucciones de la Dirección General del SMDIF de Tultitlán, me permito enviar el informe mensual del POA correspondiente a diciembre del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán de Mariano Escobedo.

Sin otro particular, me permito enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. JULIO CESAR MAGOS BERNAL

Meet
Nueva reunión
Únete a una reunión

Hangouts
Julio Cesar +
UIPPEDIFEM EDOMEX
Tú: Ok, Muchas gracias

Responder Reenviar

POA DICIEMBRE.XL

Escribe aquí para buscar

Dirección

01:37 p. m.
12/03/2021

0000198



Tultitlán
2019-2021



DIF
Gobierno del bienestar



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE TULTITLÁN ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN VIII DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA DE CARÁCTER MUNICIPAL DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA"-----

-----**CERTIFICO**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS SON FIELES A SUS ORIGINALES QUE TUVE A LA VISTA, MISMAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF TULTITLÁN, MÉXICO, LAS CUALES CORRESPONDEN A LAS EVIDENCIAS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO 010502050107 DENOMINADO PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS, DEL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, EL CUAL CONSTA 198 FOJAS, ÚTILES POR EL ANVERSO.-----

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EXPIDE LA PRESENTE A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL-VEINTIUNO.-----


Tultitlán
2019-2021
DIF
C. ROSA MARÍA GARCÍA GUERRA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULTITLÁN, MÉXICO